



## «Lengua y estilo que placent vo(s)»: catalanismos y aragonesismos en los cuatro poemas castellanos de *Les trobes o Lahors de la Verge* (74\*LV)\*

Ludmila Grasso  
(Universidad de Buenos Aires)

### RESUMEN:

El objetivo de este artículo es ofrecer una sistematización de los catalanismos y aragonesismos detectados en las cuatro composiciones en castellano de *Les Trobes o Lahors de la Verge* (74\*LV), a saber: «Del gran Redemptor» ([ID 4650]) de Francí de Castellví, «O Virgen Santa Senyora» ([ID4651]) de Francesc Barceló, «Al tempo que Febo» ([ID4652]) de Pere de Civillar y «O misterio muy profundo» ([ID4653]) de autor anónimo. A través de esta labor intentaremos dar cuenta de cómo las particularidades lingüísticas de la Corona de Aragón, y de Valencia en particular, dejan «marcas» en el castellano utilizado en estos poemas. Así, *Les Trobes* se presenta como un testimonio paradigmático para el estudio de los complejos procesos lingüísticos acaecidos en los reinos de Castilla y Aragón durante fines del siglo xv.

**PALABRAS CLAVE:** Les Trobes, interferencias lingüísticas, plurilingüismo, proceso de castellanización.

### ABSTRACT:

The aim of this article is to offer a sistematization of catalanisms and aragonesisms detected in the four Castilian compositions of *Les Trobes o Lahors de la Verge* (74\*LV): Francí de Castellví's «Del gran Redemptor» ([ID 4650]), Francesc Barceló's «O Virgen Santa Senyora» ([ID4651]), Pere de Civillar's «Al tempo que Febo» ([ID4652]) and the anonymous «O misterio muy profundo» ([ID4653]). This work will allow us to show how the linguistic particularities from the Aragon Crown, and Valence in particular, leave traces in the Castilian used in these poems. To conclude, *Les Trobes* is a paradigmatic testimony to study the complex linguistic processes that took place in Aragon and Castilla during the 15th century.

**KEY WORDS:** Les Trobes, linguistic interferences, plurilinguism, Castilianization process.

---

\* Este trabajo no hubiera sido posible sin la dedicada guía de Cinthia María Hamlin, cuya detenida lectura, acompañada de certeros comentarios, permitió que esta investigación llegara a buen puerto. Agradezco también a Gimena del Río, quien me recomendó trabajar con LV y me alentó a seguir ahondando en su estudio. Finalmente, mi agradecimiento a Laura Fernández Fernández, Arístides Gil Fatás y Pablo Pastore, que me proveyeron de bibliografía indispensable y sin cuya colaboración este trabajo no hubiera sido posible en el contexto actual de aislamiento.

*Les Trobes o Lahors de la Verge Maria* (74\*LV)<sup>1</sup>, impreso en 1474 por Lambert Palmar en su taller de Valencia<sup>2</sup>, es el resultado de un concurso organizado por Lluís Despuig. Este certamen poético en honor a la Virgen<sup>3</sup> tuvo como participantes a poetas de diverso origen<sup>4</sup> y lengua, tal como rezaba la convocatoria de mosén Fenollar: «(Vin)gau hi tots, senyors, per aquell (dia)/ honrant, si us plau, tan bella siti(ada),/ en cobles cinch, endereça o torn(ada),/ lengua y estil lo que placent vo(s sia)»<sup>5</sup> (LV 4, a-d). A causa de este ímpetu plurilingüe, LV cuenta con 45 composiciones<sup>6</sup> escritas una en italiano, cuatro en castellano y el resto en catalán-valenciano.<sup>7</sup> En este trabajo nos detendremos en el análisis lingüístico de las cuatro composiciones castellanas, a saber: «Del gran Redemptor» ([ID 4650], de aquí en más DGR) de Francí de Castellví, «O Virgen Santa Senyora» ([ID4651], de aquí en más OVS) de Francesc Barceló, «Al tempo que Febo» ([ID4652], de aquí en más ATF) de Pere de Civillar y «O misterio muy profundo» ([ID4653], de aquí en más OMP) de autor anónimo.

Resulta llamativa la poca atención que ha merecido este incunable, a pesar de que por muchos años se creyó que fuese el primer impreso de la Península (*vid.* nota 2). La crítica apenas se ha abocado a su estudio: los pocos trabajos que existen sobre LV se han dedicado a aquellas composiciones de autores de gran renombre en el círculo literario valenciano del siglo XV,<sup>8</sup> mientras que las cuatro composiciones en castellano han carecido de

1.- Actualmente *Les Trobes o Lahors de la Verge Maria* (de aquí en adelante LV) se conserva en un testimonio único en la Biblioteca Universitaria de Valencia (signatura CF/1).

2.- Hasta fines del siglo XX LV fue considerado el primer incunable de la Península: véase Martí Grajales (1894), Guarner (1974), Sanchis Guarner (1979) y Ferrando Francés (1983, LV se halla en las pp. 157-344). En un intercambio epistolar del siglo XVIII ya se tiene noticias del imprentero de LV. En una misiva de De G. Mayans a G. Meerman, del 29 de junio de 1761, el primero afirma: «José Rodríguez y Vicente Ximeno, después de Nicolás Antonio en la Bibliotheca Vetus Hispana, lib. X, cap. 12, núm. 650, dicen que el noble Bernardo Fenollar editó en Valencia, en el año 1474, en 4.º, ciertas obras poéticas en honor de la Virgen María» (Mestre Sanchis, 2007: 101). Cruz Cámara (2001: 64) ha señalado que desde el siglo XVIII se encuentra documentación que identifica a LV como el primer incunable de la Península. La autora destaca a Joseph de Villaroya, quien en 1796, en una disertación histórica, identifica a LV como el primer impreso español (Cruz Cámara, 2001: 64). Reyes Gómez (2015: 59) señala que en 1930 se descubre el *Sinodal de Aguilafuente* (Segovia, 1472), el cual es considerado en la actualidad el primer incunable de la Península Ibérica (Reyes Gómez, 2005). Al igual que Guarner (1974: 18) y Sanchis Guarner (1979: 47-58), Reyes Gómez considera a LV como el primer incunable de carácter literario de la Península Ibérica (2015: 68). Además de la catalogación de Dutton (1990-1), véase BETA manid 2724 (*Philobiblon*), ISTC im00270500, GW M27366; H 6966; Haeb(BI) 488; Vindel(A) III 3: 1; IBE 4158.

3.- Durante el gobierno de Eximén Pèrç de Corella, en la primera mitad del siglo XV, se instaura la fiesta de la *pura Concepció de Santa Maria* (Sanchis Guarner 1979: 10). Como consecuencia de esta creciente devoción mariana es que Lluís Despuig se encarga de celebrar diversas fiestas en honor a la Virgen, tal como lo señalan Sanchis Guarner (1979: 10) y Ferrando Francés (1983: 157).

4.- Guarner (1974: 31), Sanchis Guarner (1979: 14-15) y Ferrando Francés (1983: 167-8) se han encargado de realizar un detallado análisis de la procedencia y características de los concursantes.

5.- Este *cartell* nos permite comprender que el carácter plurilingüe del impreso no es azaroso sino que fue así pensado desde un comienzo. Sobre Bernat Fenollar como maestro de ceremonias del certamen, véase Sanchis Guarner (1979: 18), Ferrando Francés (1983: 159) y, más recientemente, Martos (2013: 140).

6.- En LV se transmiten, más precisamente, 47 composiciones. La primera, que corresponde al «cartell», no suele ser numerada en las ediciones y la última, la cual se trata del veredicto del certamen escrito por mosén Bernat de Fenollar, suele recibir el número 46.

7.- Además de las lenguas que aquí citamos, debería añadirse el latín que es utilizado, junto al castellano, en uno de los poemas que analizaremos. Tal variedad lingüística nos inclina a utilizar la denominación «plurilingüe», pues seguimos las características que propone Pérez Bosch (2005: 363).

8.- La edición crítica que propone Martos (2013) del poema de Joan Roís Corella (nro. 2: «Terme perfecte del etern consistori») es de un valor inestimable por el detallado trabajo de investigación que supone su análisis sobre variantes in-

un debido análisis.<sup>9</sup> Teniendo en cuenta los trabajos de Alvar (1958-9 y 1987), Enguita Utrilla (2009 y junto a Arnal Purroy 1993) y Gómez Fragas (1989) que se han dedicado al estudio de aragonesismos y catalanismos en textos castellanos del siglo XV, nuestro objetivo es ofrecer un análisis similar pero enfocado en las composiciones castellanas que se encuentran en *LV*. Además de realizar una sistematización de los catalanismos y aragonesismos detectados en los cuatro poemas —introducidas ya sea por el poeta durante el proceso compositivo ya sea durante la impresión por el cajista o por su editor Bernant Fenollar (Ferrando Francés, 1999: 122), como han planteado Hamlin-Grasso (2022, en prensa)—, intentaremos dar cuenta de cómo las mismas son consecuencia del carácter plurilingüe propio de la corona de Aragón y, particularmente, de Valencia.

### Algunos comentarios sobre las características lingüísticas de composiciones literarias producidas en la Corona de Aragón durante el siglo XV

El mosaico de lenguas que representa la Península Ibérica es un tema que ha sido ampliamente abordado por reconocidos lingüistas y filólogos<sup>10</sup>. Investigaciones como las de Alvar sobre el aragonés de Jaca (1958-9) nos permiten sopesar cuán importante es, cuando se trabaja con documentos medievales de la Corona de Aragón, tener en cuenta sus particularidades lingüísticas. Esto se torna fundamental también cuando nos acercamos a textos castellanos producidos en este contexto territorial. El caso de *LV* es paradigmático puesto que no es solamente un cancionero plurilingüe<sup>11</sup> sino que sus composiciones castellanas presentan interferencias aragonesas y catalanas,<sup>12</sup> como hemos adelantado en Hamlin-Grasso (2022, en prensa). Uno de los factores que permiten explicar estas interferencias es la existencia y convivencia de diversas lenguas vernáculas en la Corona de Aragón durante el siglo XV:<sup>13</sup> el aragonés, el catalán, el castellano y el occitano —en la zona de Jaca según señala Enguita Utrilla (2009: 112)—. Esta variedad de lenguas provoca

---

terpoemáticas. Twomey, en su libro *The Serpent and the Rose* (2008) analiza algunos de los poemas castellanos de *LV* (*DGR* y *ATF*) aunque desde la perspectiva particular de su estudio, a saber: las doctrinas de la Inmaculada Concepción en la poesía hispánica del último período del Medioevo. Ferrando Francés (1983: 220-247) realiza un breve análisis de métrica, estilo y temática de todos los poemas de *LV* en su edición y Sachis Guarner (1979: 20-29) hace lo propio, centrándose en la métrica así como la estructura estrófica y de rimas.

9.– Recientemente, el trabajo de Hamlin y Grasso (2022, en prensa) ha contribuido a subsanar esta vacancia al atender a los poemas castellanos de arte mayor ([ID 4650] y [ID4652]) que se encuentran en *LV*, con un análisis de sus problemas ecdóticos, métricos así como de las doctrinas marianas subyacentes. El estudio finaliza con una edición crítica de ambos poemas. El trabajo que se presenta aquí es un desprendimiento de esta investigación.

10.– Sin ninguna dudas el estudio de Menéndez Pidal (1952) y Lapesa (1980) resultan fundamentales para una comprensión general sobre las características lingüísticas de la Península.

11.– Respecto del bilingüismo en certámenes marianos del siglo XV ver Sanchis Guarner (1979: 7-9) y Ferrando Francés (1982: 11-12). Sobre el valioso aporte cultural que suponen los certámenes valencianos ver Bosch (2009: 41-2 y 45-54).

12.– Esta es una situación análoga a la que señala Ferrando Francés (1982: 109) sobre cancioneros castellanos en los cuales se observan grafías o características lingüísticas del catalán y aragonés.

13.– Incluso antes de que se impusiera el castellano, en la Corona de Aragón convivían variedad de lenguas oficiales para la escritura de textos de cancillería: el aragonés, el catalán y el latín (Lleal, 2003: 82). Este proceso es observable ya desde el siglo XIII, en el cual puede notarse una marcada característica polígota que respondía al enclave territorial y la influencia de lenguas territorialmente contiguas (Fort i Cañellas, 2002: 112). Nótese el caso del *Ceremonial* del rey Pere IV, redactado en Valencia hacia 1353, el cual se encuentra escrito en latín, catalán y aragonés (Fort i Cañella, 2002: 113). Sobre el uso del catalán en la Cancillería de la Corona de Aragón véase también González Ollé (2009: 85).

un proceso de contaminación mutua (González Ollé, 2009: 98), observable no solo en el plano oficial, sino que también en el ámbito literario.<sup>14</sup>

El carácter plurilingüe del Reino de Aragón, y la influencia mutua entre el catalán y el aragonés<sup>15</sup> se explica por diversos factores socio-políticos. La interrelación entre estos romances data desde el siglo XIII,<sup>16</sup> aunque se hace más marcada casi un siglo antes de la fecha de impresión de *LV* pues el catalán utilizado en regiones de habla aragonesas irá adoptando algunas de sus características: «[L]a unió dinástica amb Aragó va motivar, també, la introducció d'alguns aragonesismes, sobretot a partir del segle XIV» (Lleal, 2003: 77). Al mismo tiempo, el proceso de castellanización en la Corona de Aragón se encontraba muy avanzado hacia el siglo XV en las zonas de habla aragonesa.<sup>17</sup> Entonces, tal como señala González Ollé (2009: 91), el aragonés adopta características más cercanas al castellano, proceso favorecido por semejanzas de carácter lingüístico entre ambos romances «tanto en lo que se refiere a su sistema fonológico como a su morfología, así como por ciertos procesos evolutivos (como la desfonologización de las oposiciones consonánticas en el caso de las labiales sonoras y las sibilantes[...])» (Sánchez López, 2018: 63). Aún más, ciertos factores políticos, como la crisis de Cataluña del siglo XIV<sup>18</sup> y la llegada al trono aragonés de la dinastía Trastámara,<sup>19</sup> promovieron esta hegemonía del castellano que terminó por

14.- Estudios como los de Ferrando Francés (1982) y Pérez Bosch (2005 y 2009) iluminan esta característica propia de la literatura valenciana.

15.- La relación entre el catalán y el aragonés ha sido ampliamente estudiada (véase Lapesa, 1980: 256; 497). Cano Aguilar señala que el aragonés recibió gran influencia catalana, aunque luego terminara por imponerse el castellano: «la presión venía del catalán, de mayor tradición literaria [...]. No obstante, la cercanía estructural entre aragonés y castellano y la presencia cada vez mayor de Castilla en el Aragón del siglo XV (tras la elección de Fernando I, de origen castellano, en 1412) originaron la progresiva castellanización lingüística de Aragón» (1988: 206).

16.- Sobre la relación entre el catalán y aragonés véase la nota 15 y Casanova (2011: 206). Sobre las tempranas migraciones de población catalana, aragonesa y castellana a la zona del Reino de Valencia ver Frago Gracia (1986: 52) y Martines (2002: 157).

17.- Frago Gracia (1991: 117) sostiene que la influencia del castellano sobre el aragonés debe rastrearse en los albores del siglo XV. Al respecto añade Lleal (2003: 80) que ya el rey Alfonso IV el Magnánimo fue nacido y educado en la lengua castellana. Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 51-2) recuerdan los estudios de Alvar, quien destaca préstamos entre el aragonés y el castellano desde el siglo XII, y admiten que el siglo XV es crucial en la aceleración del proceso de castellanización del aragonés. Enguita Utrilla señala la magnitud del proceso de castellanización sobre el aragonés, puesto que hacia finales del siglo XV la expansión del castellano cobra tal calibre que termina por perderse la conciencia de la particularidad lingüística del aragonés (2009: 115).

18.- La crisis política, social y económica suscitada en Cataluña durante el siglo XIV, iniciada en 1380, provocó cambios lingüísticos en la Corona de Aragón, que decantarían en la preferencia del uso del castellano en la región, desplazándose el catalán. Esto incluso afectaría al propio aragonés, que adoptaría mayor cercanía con el castellano. En palabras de González Ollé: «Su considerable pérdida de peso político [de Cataluña] dentro de la Corona aragonesa hubo de afectar seriamente al empleo de la lengua catalana en Aragón. En esa retirada, paulatina, como luego ilustraré, creo descubrir un factor, que no he visto mencionado en cuanto tal, favorable a la expansión, especialmente urbana y vertical, del castellano. Se iba produciendo un vacío fácil de llenar, como también luego mostraré, merced al mayor emparejamiento entre castellano y aragonés que entre este último respecto del catalán.» (2009: 91)

19.- Ferrando Francés (1982: 105-6) señala la importancia de la dinastía Trastámara en la Corona de Aragón como el punto de quiebre para la imposición del castellano en la región: «Els nostres Trastàmars mai no s'identificaren amb la llengua i la cultura catalanes» (1982: 106). González Ollé (2009: 94), asimismo, prueba que Fernando I utilizaba el castellano en el ámbito familiar. Al uso del castellano por parte de los Trastámara se sumaron diversos factores socio-económicos que terminaron por inclinar la balanza por la elección de esta variedad romance. Cano Aguilar (1988: 106) —ver nota 15— y Lapesa (1980: 274) también señalan a los factores políticos dinásticos como causantes de la adopción del castellano en la corona aragonesa. Para más detalles ver también Pérez Bosch (2009: 34 y 2005: 366-7), Lleal (2003: 81), Enguita Utrilla (2009: 115), Giralte Latorre (2018: 10) y Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 51-52). Sobre la im-

convertirse en lengua de prestigio en el reino de Aragón (Pérez Bosch, 2009: 35).<sup>20</sup> No solamente los documentos de cancillería presentan rasgos castellanos sobre un trasfondo catalán y aragonés (González Ollé 2009: 87), sino que esto comienza a notarse en obras literarias. En palabras de Arnal Purroy y Enguita Utrilla: «Las obras de creación literaria escritas por aragoneses presentan, ya en el reinado de Fernando II, un fondo lingüístico claramente castellano en el que se atestiguan muestras más bien aisladas de regionalismos» (1995: 153-4). Finalmente, la adopción del castellano fue un paulatino proceso favorecido por los cortesanos, y aún otros estratos sociales, quienes buscaban imitar el comportamiento lingüístico de sus soberanos (González Ollé, 2009: 105). Esto cristalizaría en el siglo XVI, cuando el aragonés ya es considerado un dialecto del castellano (González Ollé, 2009: 91). Igualmente, los escribas aragoneses mantuvieron ciertas particularidades de su lengua y las trasladaron al castellano, lo cual puede notarse en numerosos testimonios escritos (Mateo Palacios, 2014: 92)<sup>21</sup>.

Respecto a la suerte del valenciano, deberemos atender a sus particularidades puesto que *LV* ha sido impreso en Valencia y el origen de dos de nuestros poetas se registra en esta región.<sup>22</sup> Sus rasgos lingüísticos específicos pueden remitirse a la entrada del aragonés a Valencia, en palabras de Casanova: «La interferencia del aragonés es uno de los factores que explican las particularidades del valenciano dentro del diasistema lingüístico del catalán» (2011: 228)<sup>23</sup>. Por un lado, el enclave geográfico de Valencia, rodeado por las hablas de Castilla, Aragón y Cataluña, determinó un *continuum* de lenguas que afectó el habla de Valencia (Fort i Cañellas, 2002: 111) favoreciendo el contacto de diversas hablas gracias a la denominada por Frago Gracia (1986: 58) «contigüidad geográfica». Por otro lado, cuestiones sociales, específicamente demográficas, debieron influir en la relación entre el catalán y el aragonés en esta región, a saber: la conquista del reino de Valencia trajo aparejada tempranas migraciones de aragoneses, ya desde el siglo XIII,<sup>24</sup> lo que provocó que la constitución del valenciano germinara en esta constante influencia migratoria. A la par, el proceso de castellanización hizo mella también en la región catalanoparlante del Reino de Aragón durante el siglo XV. El creciente prestigio del castellano, especialmente en las capas altas de Valencia, hace que los sectores más encumbrados adopten también

---

posición del castellano como lengua en Castilla y Aragón ver Amado Alonso (1943: 14-5), Lapesa (1980: 192) —quien destaca la absorción del aragonés, el catalán y el valenciano por parte del castellano— y Cano Aguilar (1988: 206).

20.— Respecto al castellano como lengua de prestigio, véase también Amado Alonso (1943: 60), Sanchis Guarner (1979: 13-14) y Ferrando Francés (1982: 108). Mateo Palacios (2014: 93) añade la significativa marca de distinción social que significaba el uso del castellano frente al aragonés hacia finales del siglo XV.

21.—Acierta Lleal (2003: 82) al señalar que, si bien el castellano fuera elegido como lengua para los textos de cancillería, ciertas particularidades del aragonesismo resistían y podían notarse en los escritos de escribas de la corte aragonesa. Sobre la persistencia de rasgos catalanes y aragoneses en textos castellanos resultan de particular interés los siguientes trabajos: Alvar (1958-9) —sobre las particularidades del dialecto de Jaca—, Giralte Latorre (2018), Gómez Fragas (1989), Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993).

22.— Cabe señalar la vacancia en los estudios sobre el valenciano, tal como lo señalan Frago Gracia (1986: 49) y Casanova (2011: 208).

23.— Es Martines (2002: 169) quien da cuenta de la estrecha relación entre Valencia y el Bajo Aragón, lo cual podría explicar la relación lingüística entre la variedad catalana de Valencia con el aragonés. Sobre el valenciano como una variedad dialectal del catalán, sostiene Casanova: «El valenciano es, sin lugar a dudas, el catalán llevado a Valencia por los repobladores catalanohablantes» (2011: 206).

24.— Para el caso de tempranas migraciones de población catalana, aragonesa y castellana a la zona del Reino de Valencia ver Frago Gracia (1986: 5 2), Casanova (2011: 205-6) y Martines (2002: 157).

el castellano, aunque no necesariamente abandonando el catalán. Así, adoptan en algunas circunstancias —sea en el ámbito cortesano o literario (*vid. infra*)— la lengua de sus soberanos Trastámara, en palabras de Casanova: «para subir en la escala social, con la consiguiente valoración de la cultura en castellano y la pérdida de prestigio de la propia» (2011: 206). En efecto, añade Casanova: «El catalán, que desde el siglo XIII estaba en contacto con el aragonés, entra ahora en contacto con el aragonés castellanizado de las capas sociales bajas y con el castellano de las capas altas» (2011: 206). Así, el aragonés termina por constituirse como un tercer factor lingüístico entre el castellano y el catalán en la región valenciana (Frago Gracia, 1986: 49), operando de dos maneras, a saber: directa e indirectamente. En palabras de Casanova:

Directamente, hasta el siglo XV, como lengua de una parte de la población que, al aprender la otra lengua, la superponía sobre la suya, y sin percatarse hacía calcos, introducía formas nuevas o no era capaz de solucionar algunas discrepancias entre las dos lenguas. Estas particularidades empezaron a documentarse y quizá a generalizarse en el XV, en la literatura del Siglo de Oro valenciano [...]. Indirectamente, sirviendo de canal de conducción al castellano, y eso por lo que respecta a la lengua y a sus usuarios: a la lengua, castellanizándola poco a poco; a los usuarios, acostumbrándolos primeramente a oír el castellano-aragonés, haciéndolos permeables y bilingües pasivos; y posteriormente, a ayudar desde abajo a entender y aceptar más rápidamente y más profundamente el nuevo castellano culto que se introducía desde el siglo XVI. (2011: 208-9).

Por tanto, el castellano utilizado en Valencia, al haber ingresado en la región por medio del aragonés, estaba teñido de aragonesismos.

Agreguemos algunos factores más. La ciudad Valencia tuvo suma importancia para la Corona de Aragón durante el siglo XV: «Al final del segle XV, València (amb 75000 habitants, gairabé el tripleque Barcelona) va esdevenir la capital econòmica i cultural de la Corona d'Aragó» (Lleal 2003: 81).<sup>25</sup> El poderío económico repercute en su vida cultural y así alcanza un período de florecimiento tal que la distingue de otras ciudades peninsulares: «Valencia se convierte entonces en el punto de encuentro entre las ideas y novedades renacentistas que proceden de Europa y otros elementos de origen local» (Bosch, 2009: 23). Esta multiplicidad cultural inevitablemente impacta en un cambio de actitud social respecto al uso de la lengua hacia finales del siglo XV. El castellano, que contaba con gran prestigio (*vid. supra*), ingresa entonces al ámbito literario valenciano,<sup>26</sup> lo cual permeabiliza la entrada de aragonesismos en la lengua literaria gracias a la revalorización de la variante del castellano-aragonés (Casanova, 2011: 220). Así, poetas cuya lengua era el catalán<sup>27</sup> eligen

25.- Añade Pérez Bosch: «Transcurridas relativamente pocas décadas desde su formación como reino cristiano independiente, el reino de Valencia no solo supera la crisis bajomedieval que azota a los principales gobiernos europeos (Francia, Inglaterra, Castilla) sino que pronto destaca sobre la maltrecha Cataluña, confirmando su posición como nueva y vitalísima capital económica y cultural de la Corona» (2009: 17).

26.- Pérez Bosch (2009: 35) destaca la búsqueda en modelos literarios castellanos por parte de los poetas valencianos de fines del siglo XV. Esta tendencia se acompaña de una creciente búsqueda de imitación de la corte castellana que se imponía políticamente en la región: «els cortesans i, en general, els estaments aristocràtics s'apartaven progressivament del català i buscaven els seus propis models lingüístics en la llengua de la cort castellana» (Lleal, 2003: 86).

27.- Respecto del abandono de la lengua catalana para la composición poética como rasgo aristocratizante ver Ferrando Francés (1982), Lleal (2003: 86), Pérez Bosch (2005: 356) y Mateo Palacios (2005: 90). Esta elección se relacionaba al prestigio del castellano como lengua de cultura: «la llengua que havien acceptat els cortesans i que progressivament

en muchas ocasiones al castellano para realizar sus composiciones: «Los poetas valencianos, próximos por sus vivencias y sus costumbres al estilo de vida de la corte castellana, se sienten atraídos por su lengua y su cultura, especialmente la de signo cortesano, que es al mismo tiempo un medio de arte y propaganda» (Pérez Bosch, 2009: 55). Esto se hace notorio en la aristocracia y alta burguesía, quienes eligen componer en otras lenguas diversas al catalán (Ferrando Francés, 1982: 113-114). El uso de diversas lenguas por parte de los poetas valencianos, sin embargo, no se limita a la elección del castellano —hecho que podemos constatar con la composición en italiano que se encuentra en *LV*—; en efecto, Pérez Bosch (2009: 24) ha señalado la estrecha relación entre la Península Itálica y Valencia.<sup>28</sup> Ferrando Francés estudia en profundidad este fenómeno observable en poetas de habla catalana, quienes elegían escribir en otras lenguas como el castellano, el latín o el italiano en una actitud de «mera exhibición de poliglotismo» (1982: 114). Añade Bosch al respecto: «Si tuviésemos que rebautizar la clase de bilingüismo que caracteriza a estos poetas de finales del cuatrocientos valenciano lo haríamos tomando prestado de Antoni Ferrando el término «pseudobilingüismo» (2005: 369). Sin dudas, esta característica del ámbito de producción literaria valenciana es reconocible en el carácter lingüístico que presenta *LV*<sup>29</sup> y, particularmente, en las cuatro composiciones castellanas que nos competen en este estudio. Podemos señalar el caso de la composición *OMP* de «un castellà sens nom», la cual se encuentra escrita en castellano y latín a la vez, siendo una composición bilingüe *per se*. También resulta de interés el caso de Francesc Barceló y Francí de Castellví, quienes presentan composiciones tanto en catalán como en castellano en *LV*.<sup>30</sup>

Este panorama resulta de particular importancia para estudiar los cuatro poemas castellanos del incunable pues el ámbito de producción influye no solo en la lengua elegida para la composición, sino en sus rasgos lingüísticos particulares. Primeramente quisiéramos poner en consideración las causas por las cuales Francesc Barceló y Francí de Castellví eligen presentar dos composiciones en lenguas diversas. Ambos pertenecen a familias acomodadas de la nobleza local,<sup>31</sup> por tanto podemos suponer que hubieron de tener conexión con

s'havia anat estenent pels ambients refinats apareixia acompanyada d'un conjunt de connotacions que la situaven en un grau de perfecció molt per damunt del de la catalana.» (Lleal, 2003: 101). La preferencia del castellano resulta decisiva para la literatura Peninsular hacia finales del Medioevo (Lapesa, 1980: 202-3). Al respecto agrega Lleal: «La influencia del castellà entre els cortesans va afavorir la penetració de nombrosos castellanismes, molts d'ells presents a la prosa literària, particularment a València» (2003: 93). Sobre la penetración del castellano en Valencia véase Lapesa (1980: 285).

28.— Se trata de la composición n° 18 de Narcís Vinyoles («Dilecta da Dio, obediente ancilla»), la cual está compuesta en lengua toscana. De su misma autoría en *LV*, pero en catalán, se hallan las composiciones n° 19 («Oh pur engast, de l'alt carvoncle feta») y n° 38 («Mare de Déu, qui sols pogués merèixer»).

29.— Para una discusión sobre el bilingüismo de poetas valencianos véase Ferrando Francés (1982) y Pérez Bosch (2009: 45; 55-6). Respecto al plurilingüismo observado en cancioneros catalanes por la introducción de la lengua castellana ver Pérez Bosch (2005: 365).

30.— Véanse las composiciones en catalán n° 4 «Mare del fill al qual sóu vera filla» de Francí de Castellví y n° 6 «Obriu, Obriu, senyora vostres còfrens» de Francesc Barceló.

31.— El carácter noble de los contendientes Francí de Castellví y Francesc Barceló lo subrayan Martí Grajales (1894: 34-37), Ferrando Francés (1983: 173-5), Sanchís Guarner (1979: 14-5) y Pérez Bosch (2009: 57), quien destaca a Francí de Castellví en un repertorio de cortesanos valencianos. Castellví fue Barón de Benimuslem y Señor de Mulata (Ferrando Francés, 1983: 173). Respecto a las conexiones de Barceló con encumbrados círculos de Valencia, añade Sanchís Guarner: «Els membres lletratífes de la noblesa i l'alta burguesía asosiada seva, s'aplegaven al cenacle literari del prócer Berenguer de Mercader, sogre de Francesc Barceló» (1979: 15). Se encuentran registros que atestiguan que en 1479, durante la peste que azotó a Valencia, fue encargado de cuidar la puerta de Sant Vicent los días 17 y 19 de julio; también fue elegido con-

diversos personajes de la encumbrada burguesía y nobleza valenciana y aragonesa, por medio de la cual hubieron de acercarse al castellano-aragonés. Señala Pérez Bosch al respecto: «La ausencia de una corte en la Corona de Aragón y, en concreto, en el ámbito del reino de Valencia, habría de convertir a las cortes locales, parcialmente castellanizadas, en centros de producción de una cultura cortesana más o menos subsidiaria.» (2009: 14).

Cierta documentación, en efecto, nos permite conocer con mayor certeza los avatares de sus vidas. En el caso de Francí de Castellví,<sup>32</sup> según menciona Ferrando Francés, parece ser decisiva, en relación a la utilización del castellano, su conexión con la corte aragonesa que ya lo utilizaba (*vid. supra*): «la seva marcada tendència al bilingüisme literari, molt més accentuada tamateix en el seu germà Lluís i en el seu cosí germà Jeroni de Vinch, cal imputar-la segurament a la seva vinculació amb les castellanitzades corts de Joana Enríquez, Joan II i Ferran el Catòlic.» (1983: 174). Twomey sigue esta hipótesis al asegurar: «his connection [la de Francí de Castellví] to the Aragonese Court, which was bilingual at the time, was an influence on his choice of language» (2008: 122). Similar es el caso de Francesc Barceló,<sup>33</sup> quien debió conocer el castellano a través de su relación con la nobleza aragonesa: «Barceló tenia heretats a Xelva [...]. Aquesta vinculació a Xelva, vila de parla aragonesa, però sobretot la seva condició de «servidor continu» de Ferran el Catòlic [...], contribueixen a explicar el bilingüisme literari de que fa gala en el certamen marià de 1474» (Ferrando Francés, 1983: 175). Así, los círculos sociales y políticos a los que Castellví y Barceló pertenecían revelan la cercanía con el castellano-aragonés utilizado en la corte de Aragón (*vid. supra*).

Pocas noticias se tienen sobre los otros dos poetas que presentan en *LV* poemas en castellano. Solamente conocemos el nombre de uno: Pere de Civillar de profesión plateiro (*argenter*). Ferrando Francés (1983: 202) deduce que debería tratarse de un castellano<sup>34</sup> aunque, recientemente, Hamlin-Grasso (2022, en prensa), sin descartar un posible origen sevillano, proponen la hipótesis del origen aragonés de este poeta, tal vez identificable con el *argenter* zaragozano Pere de Villar. Respecto a la composición *OMP*, su rúbrica designa al autor como «un castellà sens nom», sin más señas, lo cual ha provocado grandes interrogantes.<sup>35</sup> Es Ferrando Francés (1983: 210) quien cree distinguir a Juan Tallante, de origen posiblemente murciano — afirmación con total asidero pues Murcia formaba, parcialmente, parte del reino de Castilla (*vid. infra*)—, como el poeta que se esconde en el anonimato. Seguiremos la hipótesis a Ferrando Francés, puesto que Juan Tallante podría haber formado parte del ámbito de producción cultural de *LV* al contar con un estrecho vínculo con los círculos literarios valencianos, y con Bernant Fenollar

sejero de Valencia en representación de los «cavallers i generosos»; y elegido como «justícia civil i jurat» en la parroquia Sant Nicolau (Ferrando Francés, 1093: 175).

32.— El uso del castellano, según señala Pérez Bosch (2009: 54), podría estar relacionado con el posible origen converso de los hermanos Castellví. Sobre su producción en castellano debe señalarse que integra su nombre entre los autores que componen el *Cancionero General* (Pérez Bosch, 2009: 14).

33.— Resulta pertinente señalar que Francesc Barceló se registra como autor solamente de las dos composiciones transmitidas en *LV*, a saber: n° 6 y n° 7 —*OVS*— (Sanchis Guarner, 1979: 15).

34.— Martí Grajales (1984: 66) — quien destaca las pocas señas que se conocen sobre el poeta—, Ferrando Francés (1983: 202) y Twomey (2008: 108) — quien sigue en su hipótesis al anterior— sostienen el posible origen castellano de Pere de Civillar.

35.— Martí Grajales (1894: 70) no otorga más datos que el de señalar el anonimato del autor castellano.



en particular,<sup>36</sup> pues sabemos que ha sido participante del *Cancionero General*.<sup>37</sup> «participó en varios certámenes literarios de Valencia, pero nada nos indica que sea natural de allí aunque sí mantuvo contactos con otros destacados literatos del reino, como Bernat de Fenollar» (Perea Rodríguez, 2003: 230). Suponiendo que Juan Tallante se trate del poeta de *OMP*, a fines de nuestro estudio lingüístico no resulta particularmente decisivo conocer la región particular de Murcia de la cual el poeta era originario, puesto que esta zona comparte el carácter fronterizo de Valencia.<sup>38</sup> Tal como señala Frago Gracia (1986: 52), la población castellana, catalana y aragonesa hubo de convivir en Murcia desde el siglo XIII, puesto que los aragoneses llegaron a la región luego de la rebelión mudéjar de mediados de este siglo. Así, tanto el catalán, el castellano y el aragonés, tal como ocurrió en Valencia, coexistieron en Murcia durante varios siglos previos a la época de la impresión de *LV*. Además, si bien desde el siglo XIII Murcia forma parte de la Corona de Castilla, la zona alicantina se introdujo a Valencia desde principios del siglo XIV (Frago Gracia, 1986: 51).<sup>39</sup> Estas circunstancias nos indican que el castellano de Murcia compartiría similitudes con el utilizado en Valencia y podría explicar los motivos por los cuales en la composición *OMP* observamos características lingüísticas afines a las de todo el impreso, aunque no debemos soslayar, tal como señala Ferrando Francés (1999: 122), que el impreso fue probablemente objeto de una corrección regularizadora de rasgos gráficos y morfológicos por parte de Fenollar, su curador. Sumada a esta situación, la relación de Juan Tallante con el círculo cultural de Valencia pudo haber hecho mella en la variante castellana utilizada, prefiriéndose la castellano-aragonesa gracias a su creciente valorización (*vid. supra*).

Habiendo sopesado el origen y vinculación de algunos de nuestros poetas con la Corona de Aragón, quedan claras sus diversas y/o estrechas conexiones con el castellano. En el caso de Castellví y Barceló es la cercanía con los círculos cortesanos a los que pertenecían la que pudo promover la adopción de la lengua de sus soberanos para componer (*vid. supra*). En cuanto a Pere de Civillar, haya sido castellano o zaragozano (*vid. supra*), manejaría en ambos casos el castellano como lengua principal, dado que, según Frago Gracia (1991: 129), el proceso de castellanización estaba muy avanzado en Zaragoza para el siglo XV, aunque se conservaran rasgos aragoneses. Para el autor de *OVS* el caso es similar pues, si fuera murciano el castellano que manejaría estaría teñido de aragonesismos y catalanismos a causa del enclave fronterizo de Murcia. Incluso, deberíamos tener en cuenta, en algunos casos, una posible relación directa con el aragonés mediante *parlantes* aragoneses, como le ocurre a Francesc Barceló (*vid. supra*), a

36.– Recuérdese que Bernat Fenollar fue el maestro de ceremonias del certamen que da origen a *LV*. Véase nota 5.

37.– Perea Rodríguez (2003: 230) y Pérez Bosch (2009: 90) —en la nota al pie nº 169— señalan el nombre de Juan de Tallante como compositor del *Cancionero general*.

38.– La similitud en cuanto a variedad lingüística entre Valencia y Murcia es explicada por Martines de la siguiente manera: «L'aragonés ha estat per als valencians un veí i, alhora, un conciudadà. Durant molt de temps, i en part encara ara, ha abraçat de nord a sud l'antic Regne de València; pensem en els parlars fronterers del Baix Aragó, en els valencians d'expressió castellanoaragonesa de les comarques interiors o, encara, en el murcià, també fronterer pel migjorn i amerat de català i d'aragonés.» (2002: 157)

39.– Aclara Frago Gracia (1986: 50-1) que el Pacto de Alcaraz en 1243 —realizado entre Fernando III y el rey de la taifa de Murcia— es el que define la historia de Murcia como parte de Castilla. Mas luego del Tratado de Torrella en 1304 la región alicantina pasa a formar parte del Reino de Valencia, durante el reinado Jaume II de Aragón.

causa del contexto plurilingüe propio de Aragón. Está de más agregar que el hecho de que al menos dos de ellos, Castellví y Barceló, fueran de Valencia explica que el catalán y el aragonés, a través del valenciano o del castellano-aragonés, operen como lenguas de interferencia sobre su castellano y dejen vestigios lingüísticos en sus composiciones.<sup>40</sup> Ahora bien, no solamente la variedad lingüística que manejaran los poetas —sea valenciano, castellano aragonizado o aragonés castellanizado— hubo de afectar las características de la lengua de LV, pues las interferencias observadas pudieron haberse introducido en los talleres de la imprenta. No es nuestro propósito ahondar en el proceso de impresión de incunables en la Península, sobre la que contamos con valiosa y cuantiosa bibliografía,<sup>41</sup> sin embargo, debemos subrayar el rol que ocupa el componedor, quien comete errores mecánicos —asimilables a los del copista— (Pérez Priego 1997: 27-28 y Parrilla, 2017: 60-62), al mismo tiempo que introduce cambios relacionados a su acervo lingüístico.<sup>42</sup> De este modo, algunas variaciones de lengua notorias en las composiciones de LV pueden deberse a características lingüísticas propias del cajista, como han señalado Hamlin-Grasso (2022), así como también a la regularización ortográfica realizada por su editor (Ferrando Francés, 1999:122) —para algunos ejemplos particulares véase Hamlin-Grasso (2022)—. Al mismo tiempo, las interferencias lingüísticas, catalanismos o aragonesismos, pueden ser tanto intencionales —por necesidad de métrica, por ejemplo<sup>43</sup>— como inconscientes.

En cuanto al repertorio de interferencias que presentamos en este trabajo, sean catalanismos o aragonesismos, debemos hacer algunas aclaraciones. El aragonés, tal como señala Casanova (2011: 206), suele compartir rasgos con el catalán, debido al territorio compartido (*vid. supra*). Por lo que ante estas vicisitudes, en aquellos casos en los que no sea clara cuál lengua impulsa la interferencia optamos por dar cuenta tanto de su posible origen aragonés como catalán. En otras ocasiones resulta difícil distinguir si la interferencia se da a nivel gráfico, fonético, morfológico o lexical, motivo por el cual decidimos también incluir algunas palabras en más de una categoría descriptiva. A su vez, añadiremos a modo de ejemplo algunos términos de las composiciones catalanas de LV —las cuales serán señaladas a través del número de poema y su verso— pues nos permiten, a saber: 1) dar cuenta de que la interferencia detectada se trata de un catalanismo y 2) poner en perspectiva la posibilidad de que estas interferencias hayan sido introducidas durante el proceso de impresión. Como posible rasgo aragonés, atenderemos a señalar los casos en el que la presión culta del latín pueda estar interfiriendo en el

40.- Frago Gracia destaca que ciertos factores socio y psicolingüísticos favorecen la persistencia en la nueva lengua adoptada de ciertos rasgos pertenecientes a la «de sus ancestros» (1986: 53). Casanova (2011: 204) es quien plantea el término de «marcas» para referirse a los rasgos persistentes de la lengua abandonada que penetran en la nueva adquirida.

41.- Amplia bibliografía permite acercarnos al tema de los impresos en general, y los incunables en particular, en la Península Ibérica. De invaluable valor son los aportes de Montaner Frutos (1999: 125-159), Ferrario de Orduna (1998, 2000), Lacarra (2019) y Reyes Gómez (2005 y 2010), así como el reciente monográfico dirigido por Gemma Avenzoza, Fernández Fernández y Robles Soriano (2019). Sobre el proceso de producción en la imprenta de los primeros tiempos véase Pedraza García (2012) y para el caso particular de las interferencias incorporadas durante el proceso de impresión pueden consultarse los estudios de Parrilla (2017) y Martos (2017).

42.- Véase al respecto el concepto de «diasistema» de Serge (1979: 58-59).

43.- Hamlin-Grasso (2022, en prensa) analizan las particularidades métricas en DGR y ATF y prestan especial atención a los motivos métricos que pudieron llevar a la elección de una voz perteneciente a otro sistema lingüístico, diverso al castellano.

castellano —pues el aragonés, según Alvar (1958-9: 197), se caracteriza por mantener los arcaísmos de la lengua—. Finalmente, dedicaremos una sección especial a referir a interferencias léxicas, sea la entrada de palabras en catalán o un lexema catalán que interfiere en un término castellano.

Nuestro trabajo sigue la estela de otras investigaciones que analizan interferencias catalanas y aragonesas en textos castellanos, a saber: Alvar (1987, 1978, 1958-9 sobre las particularidades del dialecto de Jaca), Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993; 1995), Enguita Utrilla (2009), Casanova (2011), Colón Domènech (1997), Frago Gracia (1991), Giralt Latorre (2018), Gómez Fragas (1989), Mateo Palacios (2014), Parrilla (2017) y Pottier (1986). Metodológicamente, al momento de analizar las interferencias lingüísticas observables en las cuatro composiciones en castellano de *LV*, hemos consultado gramáticas, diccionarios y repertorios digitales castellanos —Alonso (1986), Menéndez Pidal (1952), Lapesa (1980), CORDE—, catalanes —GEIEC, DLC, CICA, y *Vocabulari de la Llengua Catalana Medieval de Lluís Faraudo de Saint-Germain* (de aquí en más *Vocabulari*)—, así como el diccionario castellano de la corona de Aragón en el s. xv —DiCCA-XV—. Nos hemos enfrentado a un arduo trabajo de cotejo y detección de variantes, labor que se complejiza debido a las dificultades materiales que supone realizar una investigación de este calibre lejos de las bibliotecas españolas. En tal sentido, las Humanidades Digitales nos han otorgado cuantiosas herramientas para nuestra investigación. Hemos accedido a gran parte del material gracias a bibliotecas digitales, como la Biblioteca de la Universitat de València que ofrece una versión digitalizada del incunable *LV*. Para abordarlo ha sido un gran aporte «El código en la era digital» de Morrás (2019), que nos permitió reflexionar sobre los límites de analizar un código en dicho formato. El capítulo de Enrique-Arias «Los corpus informatizados aplicados al estudio del libro antiguo, técnicas, recursos, problemas» (2019) nos ha otorgado herramientas para sopesar tanto los límites en el trabajo con este tipo de repertorios informatizados, como la necesidad de tener en cuenta diversos aspectos de historia de la lengua y así poder distinguir las variantes dialectales encontradas y luego realizar una búsqueda pertinente (2019: 339-40). Pues, tal como señala el autor (Enrique-Arias, 2019: 342-50), muchas de las variantes ofrecidas por estos corpus pueden ser producto de escaneos defectuosos, pertenecer a ediciones críticas en las que se decidió eliminar características dialectales en las que pudieron existir errores durante el proceso de *emendatio*, como confundir una variante dialectal con una errata de impresión.<sup>44</sup> Habiendo realizado estas aclaraciones metodológicas, nos abocaremos al análisis propio de aragonesismos y catalanismos en *LV*.

44.— Esto, de hecho, ocurre en *DGR* y es profusamente analizado en Hamlin-Grasso (2022, en prensa), quienes dan cuenta de la necesidad de atender a las variantes lingüísticas catalanas y aragonesas para editar las composiciones castellanas de *LV*. El caso paradigmático que analizan es el de *cell* (*DGR*, 2a), el cual incluye un breve *excursus* sobre los postulados dogmáticos de Francí de Castellví que justificarían la lección *cell*.

## Repertorio de aragonesismos y catalanismos identificados en *LV*

### 1.– Interferencias grafemáticas

#### 1.1. Palatales y africadas

1.1.a. **Representaciones del fonema prepalatal /ɲ/.** Se atestiguan: *danio* (DGR 5e), *prenyada* (DGR 5g), *senyora* (ATF 4c, 5c; OVS, 1a, 1c, 3i), *senyor* (ATF 6a), *senyoria* (ATF 6b).

La grafía *ni/ny* se utilizaba para representar el valor palatal /ɲ/, siendo un rasgo compartido del aragonés (Enguita, 2009: 119, Arnal Purroy y Enguita Utrilla, 1993: 55, Mateo Palacios 2014: 95, Sánchez López, 2018: 66 y Alvar 1987: 22-3) y del catalán (GEIEC, Quadre 2.5, Alvar 1987: 24). El uso de las grafías *ni*, como en *danio*, responde a un rasgo de imitación latina en la escritura aragonesa (Giralt Latorre, 2018: 11). Estas grafías pueden observarse en el resto de *LV* en *senyora* (nro. 30, 4h; nro. 45, 1a), *senyor* (nro. 30, 3b), *prenyada* (nro. 19, 3f), *senyoria* (nro. 13, 4g, nro. 20, 1a, nro. 21, 5c, nro. 31, 5a), *guarnyaren* (nro. 21, 2g), *seny* (nro. 26, 1f), *ateny* (nro. 30, 6a).

1.1.b. **Variaciones gráficas de los sonidos palatales /ž/ y /š/.** Esta peculiaridad puede verse en: *aparega* (i.e. *apareja*, OMP, 3a), *figo* (i.e. *fijo*, DGR, 5i), *vega* (i.e. *veja/ vieja*, OMP, 3d).

Se reconoce la utilización de la *g* o *j* indistintamente para graficar el fonema /ž/ en aragonés (Alvar, 1958-9: 199 y Sánchez López, 2018: 69, Zamora Vicente 1970: 223-4) y catalán (Lleal, 2003: 110), confusión muy usual ante vocal media o velar (Alvar, 1987: 22). Según señala Alvar (1987: 22) era común el trueque entre las grafías *y, i* asociadas al fonema /ÿ/ —prepalatal africado sonoro— o /ž/ —prepalatal fricativo sonoro— y la *g* asociada al fonema /g/ —fricativo velar sonoro—. Este rasgo se observaba en el castellano antiguo: según Lapesa (1981: 204) las grafías *g, j, i* podían tener la realización del fonema /ž/, a lo que Menéndez Pidal (1952: 113) agrega que las variantes del fonema sonoro /ž/ podían adoptar las grafías *g* y *j* en oposición a su alófono sordo /š/ que se graficaba con *x* —advierte el autor: «el sistema ortográfico antiguo tiene como uno de sus fundamentos capitales la *g* con valor de *y* o *j*» (Menéndez Pidal 1952: 113)—. Sin embargo, estos rasgos del castellano antiguo al momento de composición *LV* ya no tendrían asidero, por lo cual deben tratarse necesariamente de un rasgo aragonés o catalán. Además de los ejemplos aragoneses que ofrece Alvar —*botaga* (i.e. *botaya*); *sago* (i.e. *sajo*)—, véanse los ejemplos de vocablos castellanos con influencia de un escriba aragonés de Gómez-Fargas (1989: 31): *enogar* (i.e. *enojar*), *gaçintos* (i.e. *jaçintos*), *gardin* (i.e. *jardín*). Véase también estas características en composiciones catalanas de *LV*: *forga* (nro. 3a, dos veces en el mismo verso, i.e. *forja*), *migancera* (nro. 21, 6e, i.e. *mijancera*), *vaga* (nro. 28, 6d, i.e. *vaja*), *miga* (nro. 45, 1f, i.e. *mija*), *desiga* («Sentencia» v.54, i.e. *desija*).

#### 1.1.c. Grafías del fonema /š/.

1.1.c.1. **Uso de las grafías *sc* para representar el fonema /š/.** Ocurre en: *nascen* (DGR 3j), *scientia* (ATF 3h).

Según Alvar (1958-9: 201) este aragonesismo se debe a la conservación del grupo latino, como grafía etimologizante. Véase el caso *scilenci* (nro. 31, 2b).

1.1.c.2. **Uso de la grafía x con valor de alveolar africana /ʃ/. Se observa: *enxalçada***<sup>45</sup> (OVS 6a).

Se trata de un aragonesismo según Alvar (1958-9: 231 y 1987: 31), Pottier (1986: 227), Gómez Fragas (1989: 32), Frago Gracia (1991: 118) y Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 61). Menéndez Pidal (1952: 113) señala que el fonema /ʃ/, alófono sordo de /ž/, en el castellano antiguo se graficaba con *x*. Véanse casos análogos en LV: *dextra* (nro. 18, 1l; nro. 20, 5g, i.e. *destra*), *inextimable* (nro. 24, 2f).

1.1.d. **Grafías con valor /ç/. Se atestigua: *dretxa* (DGR 3h), *etxar* (DGR 4e), *mutxo* (DGR 4f), *letxo*, *cotxones* (ATF 1g), *dítxos* (ATF 3c).**

El uso de la grafía *tx* es propia del catalán para representar el fonema africano /ç/ (ver: GEIEC, 2.2.2. y Lleal, 2003: 88; 122). En su edición de ATF Ferrando Francés (1983: 300) señala que *cotxones* y *dítxos* presentan una grafía catalana. Véase también *fletxa* (nro. 6, 6b).

1.1.e. **Grafías con valor de africana alveolar sorda /ʃ/.**

1.1.e.1. **Grafías -tz con valor /ʃ/. Se advierte en LV: *dotze* (DGR 4b).**

En catalán (GEIEC, Quadre 2.7.) y en aragonés (Alvar, 1987: 37) la grafía *tz* corresponde al sonido /ʃ/ —africano alveolar sonoro—. Alvar (1958-9: 217) da como ejemplo el caso de *dotze* y señala que el grupo consonántico *D'Ç*, lo mismo que en el provenzal, se identifica en aragonés con *T'Ç*. Tal como apunta Lleal (2003: 52), ya en el catalán primitivo, debido a procesos de apócope, se crearon grupos consonánticos que se palatalizaron e incluso africano en caso de encontrarse el sonido palatal en posición final de la palabra —por ejemplo *medicu* > /*médze*/—. Algo similar ocurrió, también en aragonés, con *duodecim* > *dotze* (Alvar, 1958-9: 226). Sobre los adjetivos numerales, véase el apartado: 3.2.a. En LV puede verse este rasgo en *natzaret* (nro. 2, 4h), *organitzat* (nro. 34, 4b).

1.1.e.2. **Uso de -c con valor /ʃ/. Se registra *ceda* (OVS 4j).**

Rasgo aragonés en el que se utiliza la grafía *-c* para representar el fonema /ʃ/ ante *e*, *i* como rasgo etimologizante (Alvar, 1987: 36), aunque también se observa ante vocal no palatal (Alvar, 1958-9: 201; Arnal Purroy y Enguita Utrilla, 1993: 54, Sánchez López, 2018: 67). Véanse los casos en composiciones catalanas de LV: *encalçen* (nro. 3, 2c i.e. *exalçen*), *dolca* (nro. 4, 4h, i.e. *dolça*), *cens* (nro. 9, 2e, variante gráfica formal de *sens*, vid. *Vocabulari s.v. cens*), *paranca* (nro. 11, 3a, i.e. *parança*), *dolcament* (nro. 45, 6g).

1.1.e.3. **Grafía t con valor /ʃ/. Se halla *devotión* (ATF 3d), *scientia* (ATF 3h), *proffetía* (ATF 3h), *salvatió* (ATF 3j, 5f), *coronatió* (ATF 4h), *perfectiún* (ATF 4f, 5h), *discretiún* (ATF 5i).**

En estos casos probablemente ocurra, tal como señala Alvar (1958-9: 197), la persistencia de arcaísmos de la lengua aragonesa, pues se utiliza la *t* etimologizante proveniente del término en latín, a saber: *devotio*, *coronatio*, *prophetia*, *perfectio*, *salvatio*. Según

45.— En el CORDE solo se registran 31 casos en 15 documentos durante el siglo XV de *enxalçada* y el DiCCA XV nos da las siguientes variantes: *ençalçar* (1), *ensalçar* (49), *ensalsar* (1), *enxalçar* (36). Por posible influjo del catalán o catalanismo, vid. *Vocabulari s.v. exalçar* y 4.2.

Alvar, el fonema /š/, que en castellano se ejecuta con la grafía ç, tiene una naturaleza doble, de «oclusión seguida de fricación, algo como /ts/» (1987: 37). En aragonés este fonema puede realizarse a través de las grafías *ts* o, en una simplificación gráfica, de una *t* con valor de ç (Alvar, 1987: 37). Resulta singular que los únicos casos en los que hallamos esta particularidad en todo el incunable sea en la composición ATF, lo cual puede ser signo del origen aragonés del poeta (véase Hamlin-Grasso, 2022, en prensa).

### 1.2. Grafía de laterales y róticas

1.2.a. **Uso de l con valor ll.** Se halla: *cel* (DGR 2a, i.e. *cell*<sup>46</sup>), *legar* (DGR 1i), *lorando* (OVS 5c), *leva* (OMP 2c), *leva* (OMP 2c).

Según Menéndez Pidal (1950: 54), el uso de la *l* con valor *ll* es en inicio de palabra típico de la zona de Aragón y Cataluña. Para más ejemplos sobre este caso, no solamente al inicio de palabra, véanse Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 55), Gómez-Fargas (1989: 30) y Alvar (1987: 30). Véase en el resto de LV: *lir* (nro. 10, 5a, variante gráfica formal de *llir* nro. 19, 5h), *lum* (nro. 22, 2c, d, i.e. *llum*, se observa en *illumina* nro. 1, 3i), *linatge* nro. 23, 2a (i.e. *llinatge*), *loch* (nro. 29, 5a i.e. *lloch*), *cel* (i.e. *cell*, nro. 20, 4f).

1.2.b. **Uso de ll con valor l.** Se halla *excellencia*<sup>47</sup> (ATF 2i), *lladrón* (OMP, 6d) *sallías* (DGR 4d), *ell* (OVS 1d), *sallió*<sup>48</sup> (ATF 4i).

El empleo de las grafías *ll* con el valor no palatalizado de simple *l* es muy común en el catalán (Pottier, 1986: 233), en la actualidad graficada como *l·l* (GEIEC, 2.2.3.). Según Alvar (1987: 42), este resulta un rasgo también observable en el navarro aragonés, aunque la confusión existió también en Castilla y León. Para más ejemplos sobre este fenómeno en el aragonés ver el estudio recién citado y también Gómez-Fargas (1989: 31), Zamora Vicente (1985: 224), Parrilla (2017: 262), Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 55). Véase algunos casos en LV de esta vacilación ortográfica en el catalán: *intelligencia* (nro. 1, 3a), *excellencies* (nro. 10, 1c), *cell* (i.e. *cel* nro. 16, 2g), *appellaren* (nro. 21, 3d), *cancellas* (nro. 34 2j), *ell* (nro. 4, 5a, c; nro. 36, 2h).

1.2.c. **Trueque entre lateral y rótica.** Véase: *teniebras* (DGR 4e) *teniebra* (ATF 1c).

Señala Lapesa (1980: 492) que el trueque, entre *r* y *l* en la misma sílaba tras consonante es muy usual al sur de León. En estos casos en particular, por un lado, es difícil definir si esta forma tuvo interferencia del catalán *tenebre*, o del latín *tenebrae* (como un rasgo ara-

46.- Esta es la representación gráfica del demostrativo provenzal *cell*, vid. 3.5.

47.- El caso *excellencia* podría ser un aragonesismo pues mantiene la *-ll* propia del latín *excellentia*, así se observa en el DiCCA-XV con las siguientes incidencias: *ecelencia* (1), *excelencia* (7), *excellencia* (102), *excellencias* (23), *excellencia* (1), *exelencia* (1). Un caso similar se halla en nro. 30,4g: *excellent*.

48.- Ferrando Francés (1983: 300) señala en su edición que «sallió», caso análogo al aquí mencionado, es un caso de empleo de grafía catalana. Ver apartado 4.1. Cabe señalar que el verbo «salir» con la grafía *ll* se encuentra documentada en el CORDE durante el siglo XV: en 316 ocasiones con su forma infinitiva (*sallir*) y en 190 el pretérito (*sallió*). Algunos casos son indudablemente castellanos (como el *Vocabulario eclesiástico* de Santaella) mientras que se encuentran 3 textos con rasgos gallegos y otros tantos presentan rasgos aragoneses sea en ordenanzas como en obras que son parte del corpus de DiCCA-XV (18 corresponden a ordenaciones de Zaragoza o cartas de Fernando I, uno a *Doze trabajos de Hércules* y el *Viaje de Juan de Mandevilla*, de rasgos aragoneses según señala Rodríguez Temperley (2006:512), otro a *Crónica troyana* y uno más a *Triunfo de amor* de Juan de Flores).

gonés de mantener la forma etimologizante). Por el otro, este término gozaba de gran variación durante el siglo xv tanto en castellano (en el CORDE se registran 113 de *tiniebra* y 93 de *tiniebla*), como en aragonés (en DiCCA-XV se hallan 2 de *tenebra*, 7 de *teniebra*, 1 de *tinebra*, 6 de *tiniebla*, 35 de *tiniebra*).

### 1.3. Grafías con valor /k/

1.3.a. –ch. Se halla: *nuncha*<sup>49</sup> (DGR 2c), *patriarchas*<sup>50</sup> (DGR 6a), *richo* (OMP 4a), *sachó* (ATF 4j).

Según LLeal (2003: 112) en catalán medieval era frecuente el uso de la grafía *ch* en posición final para representar el fonema /k/ tal como Pottier (1986: 233) también advierte. Alvar (1958-9: 202; 1987: 40) señala también el uso de la grafía *ch* con valor /k/ en el aragonés. Véanse los casos en composiciones catalanas de LV: *frescha* (nro. 2, 2d), *donchs* (nro. 4, 3e), *apostholicha* (nro. 43, 6b), *archa* (nro. 18, 5a), *catholicha* (nro. 43, 6c), *loch* (nro. 29, 5a).

1.3.b. –cc. Se advierte: *peccadores* (DGR 1b, OMP, 2h), *peccado* (ATF 3e).

Aunque de poca frecuencia, en aragonés, según señala Alvar (1987: 41) la grafía *cc* tiene valor /k/. El lexema de *pecar* con *c* geminada se registra en el catalán como variante gráfica del uso de simple *c*, acaso por una tendencia etimologizante, acaso porque ciertas características gráficas del aragonés penetran en el valenciano.<sup>51</sup> Esta grafía se observa en otras composiciones del impreso: *peccat* (nro. 28, 4a, 6d; nro. 30, 2d; nro. 33, 2h; nro. 34, 4e), *peccas* (nro. 28, 4f), *peccadors* (nro. 29, 1b), *peccar* (nro. 46, 2e).

1.4. Uso de *-u* superflua. Rasgo aragonés que se registra luego de los fonemas /g/ o /k/ y ante vocal no palatal, generalmente antietimológico, aunque en algunos casos coincide con rasgos del latín (Sánchez López, 2018: 67).

1.4.a. –qu (grafías *qu* con valor /k/). Se halla: *patriarquas*<sup>52</sup> (DGR 2j), *riquas*<sup>53</sup> (ATF 5b), *nunqua* (DGR 1h y OVS 3j, 4f).

49.–En el CORDE durante el siglo xv se hallan solo 9 incidencias en 3 textos de la voz *nuncha*: uno corresponde a un texto notarial sobre una ordenanza hecha por rey Fernando el Católico a los obispos de Badajoz y Astorga, otro al *Libro del Tesoro* de Girona y por último en el *Cancionero castellano de París*. En el *Vocabulari s.v. nunca* se indican indistintamente ejemplos con la variante ortográfica *nuncha* y en el DiCCA-XV, *s.v. nunca*, se registra la variante ortográfica *nuncha* en 10 ocasiones. Por tanto, no podemos asegurar si se trata de un caso de catalanismo o aragonesismo, acaso sea una característica del valenciano que adopta las grafías aragonesas (*vid. supra*).

50.– El uso de la grafía *-ch*, en este caso, podría responder a un rasgo etimologizante del latín *patriarcha*.

51.– Aunque no puede descartarse su uso etimologizante, respecto al verbo *pecar* (y sus derivados) hallamos el uso de las grafías *-cc* en los valencianos Pero Martines (*Vocabulari s.v. peccador,a*) y Francesc Eiximinis (*Vocabulari s.v. agrejaur-se*). En el *Vocabulari s.v. peccat* y *pecar* encontramos las variantes gráficas *peccat* y *peccar* para el catalán; en el CICA, frente a 43 de la forma *pecador*, el término *peccador* aparece registrado 294 veces desde el s. XIV, con una incidencia mayor en el s. XV mientras la forma plural *peccadors* registra 338 incidencias. Según observamos en el DiCCA-XV (*s.v. peccador*), la forma gramática con doble *-c* en el caso de este término era bastante frecuente en aragonés: *peccador-ora* (39), *peccador* (90), *peccador* (36), *peccadora* (1), *peccadores* (54). En CORDE durante el siglo xv se registra *peccador* (470) y *peccadores* (270) frente a la mayor incidencia con simple *-c* de *pecador* (793) y *peccadores* (597).

52.– En *Vocabulari s.v. patriarca* hallamos la variante *patriarques* en textos de los valencianos Eiximinis y Joanot Martorell, por lo que podría también ser probable que esta variante del plural esté incidiendo en la elección de la grafía *qu*, normalizando en castellano la *e* por una *a*.

53.– En *riquas* quizá ocurra una interferencia del catalán *riqua*, aunque con el plural en *-s* castellano (y no *riques*, como debería ser la forma catalana). *Vid.* 4.2.

Rasgo característico de los escribas aragoneses especialmente en los siglos XIV y XV. Véase Giralt Latorre (2018: 11-2), Enguita Utrilla (2009: 119-120) y Alvar (1987: 18). Se observa también en *LV taqua* (nro. 13, 5j *i.e. taca, tacha, taqua*), *cerquen* (nro. 41, 2b *i.e. cercan, cerqua*).

1.4.b. *-gu* (grafía *gu* con valor /g/). Encontramos: *huelgua* (DGR 1d).

Rasgo aragonés (ver Giralt Latorre, 2018: 12, Sánchez López, 2018: 67 y Enguita Utrilla, 2009: 119-120) que, sin embargo, también puede notarse en el catalán (Alvar, 1987: 18; Lleal, 2003: 110). Véase, como ejemplo para este caso particular, el equivalente catalán en el *Vocabulari s.v. folgar/folguar*. Otros casos de *u* superflua luego de *g* hallados en *LV* son: *guanyas* (nro. 3, 3c), *romangua*<sup>54</sup> (*i.e. romangar-se*, 6d), *vergua* (*i.e. verga*, nro. 27, 4b; nro. 45, 5b), *regonegue* (nro. 36, 3b, *i.e. regoneixença*), *fadigua* (nro. 36, 5a *i.e. fadiga* como variante gráfica registrada en *Vocabulari*), *desligua* (nro. 36, 5c *i.e. desliga*), *abrigua*<sup>55</sup> (nro. 36, 5d, *i.e. abriga*).

1.5. **Uso de *h* expletiva o inorgánica.** Se atestigua: *hi* (DGR 1a y 3e), *ahun* (DGR 6e; ATF 5d y OMP 4i, 6b), *cahí* (ATF 2g), *lohor*<sup>56</sup> (DGR 1g,) *lohando*<sup>57</sup> (ATF 2f), *loha*<sup>58</sup> (ATF 3d), *lohada*<sup>59</sup> (ATF 5g, 6e) *lahor*<sup>60</sup> (OMP 2c).

El uso de la *h* expletiva o inorgánica es muy frecuente en textos medievales aragoneses, registrada en términos que comienzan con vocal (Arnal Purroy & Enguita Utrilla 1993: 55, Gómez-Fargas 1989: 28 y Giralt Latorre 2018: 12) y al interior de términos en posición intervocálica (Alvar, 1987: 41; Mateo Palacios 2014: 96; Arnal Purroy & Enguita Utrilla 1993: 55; 1995: 163). En el aragonés la utilización de esta *h* expletiva, en palabras de Arnal Purroy y Enguita Utrilla, puede entenderse «como expresión de un prurito cultista desde el que resulta fácil caer en la ultracorrección» (1993: 55), lo cual se relaciona

54.- La conjugación de 3era persona del singular *romangua* se registra en el *Vocabulari s.v. romangar-se* en un texto del autor valenciano Vicent Ferrer.

55.- Encontramos la variante gráfica *abrigua* en *Spill*, del valenciano Jaume Roig; véase *Vocabulari s.v. calcigar*.

56.- En el CORDE durante el siglo XV encontramos 31 casos en 12 documentos de *lohor* —5 en el aragonés *Triunfo de amor*, 2 en cartas del rey Fernando, 1 en carta de los Reyes Católicos y 3 en el *Libro del Tesoro* de Girona—, mientras que en el CICA las únicas dos incidencias son las encontradas en *LV*. En catalán no se registra esta *-h*, ver *Vocabulari s.v. loor, loor*. En el DiCCA-XV encontramos ambos casos, con y sin *-h* expletiva, registrándose mayores casos la grafía castellana/catalana pura: *lohor* (60), *loor* (112).

57.- Se encuentran solo 3 casos en 2 documentos de *lohando* en el CORDE durante el siglo XV: uno corresponde a un documento notarial de los Reyes Católicos y el otro al texto aragonés *Triunfo de amor*. En el CICA no hay incidencias con la entrada *lohando* o *lohando* pero sí de *lohar*: de 32 casos 28 corresponden a textos valencianos. En el DiCCA-XV encontramos 4 variantes del lexema: *loar* (316), *lohar* (100), *lloar* (1) *llohar* (1). En el CICA no hay incidencias de la voz *lohando* o *lohando*. En el *Vocabulari* encontramos 5 casos, de los cuales 4 corresponden a Pero Martines, quien se relacionó con la corte de Aragón.

58.- En el CORDE durante el s. XV se registran 3 casos de *loha* en el *Libro del Tesoro de Girona*. En el DiCCA-XV hallamos más casos con la grafía *h*: *loa* (9), *loha* (16). En el *Vocabulari* solo se hallan 2 casos de *lloha* del valenciano March (s.v. *llas y mesquí*), igual que en el CICA (2 casos de los valencianos Ausiàs March y Jaume Roig).

59.- Durante el siglo XV en el CORDE encontramos 3 incidencias en 1 solo documento de *lohada*, a saber: el aragonés *Triunfo de amor*. En el CICA se encuentran 16 incidencias en el siglo XV: 7 corresponden a *LV*, 1 a *Dotzè del Crestià* de Francesc Eiximinis quien desarrolló su labor en la Corte de Aragón, 7 en *Vita Christi* de la valenciana Isabel de Villena y 1 en *Proses mitològiques* del valenciano Joan Roís de Corella.

60.- Catalanismo (ver 4.1.), variante gráfica registrada en el *Vocabulari s.v. llaor*. Se encuentran en el CICA 131 casos de *lahor* durante el siglo XV.



con la propia característica del aragonés de mantener arcaísmos (Alvar 1958-9: 197). Respecto a la lengua catalana, Alvar (1987: 41) señala que también es común el uso de esta misma *h*. De hecho, el uso de *hi* puede encontrarse en el CICA, s. xv, 1055 veces y 22 en *LV*.<sup>61</sup> En el incunable observamos otros casos de uso de *h* expletiva en composiciones catalanas: *hunint* (nro. 9, 1i), *hunits* (nro. 9, 1j), *hun* (nro. 9, 3a, g; nro. 10, 1i), *hespill* (nro. 14, 5e), *trihumphant* (nro. 35, 2c), *hon* (nro. 37, 1g), *hulls* (nro. 11, 5a; nro. 37, 5j), *obehir* (nro. 40, 2f), *juhí* (nro. 47, 2d variante gráfica registrada en *Vocabulari s.v. jui*).

1.6. **Geminación de -f intervocálica.** Se advierte en: *glorificada* (DGR 2d), *proffetia* (ATF 3h), *ineffable* (OMP, 1e).

Según Alvar (1958-9: 202) y Arnal Puyol y Enguita Utrilla (1993: 58) en textos aragoneses medievales con frecuencia se notaba el agrupamiento de -f en posición intervocálica. Puede también deberse a una variante gráfica del valenciano, influenciada por el aragonés (*vid. supra*) puesto que al revisar el *Vocabulari* encontramos tanto autores valencianos que prefieren este uso — como Eiximinis y Pero Martines — como ordenaciones del Rey Pere IV de Aragón (Rei Pere del Punyalet). Se advierte esto en otras composiciones catalanas de *LV*: *glorificada* (nro. 28, 1a), *offertes* (nro. 28, 3e), *offença* (nro. 28, 3g), *sanctificada* (nro. 30, 2c), *deifficar* (nro. 30, 3g), *reffugi* (nro. 2, 6b; nro. 30, 3j), *proffecies* (nro. 45, 3c).

## 2.– Interferencias fonéticas

### 2.1- Vocales

#### 2.1.a. Vocal inicial

2.1.a.1. **Pérdida de vocal inicial.** Hallamos: *dretxa* (DGR 3h), *legría* (ATF 3f), *stava* (OVS 5g).

Las vocales átonas en posición inicial suelen perderse con frecuencia en el aragonés (Zamora Vicente, 1985: 219). Alvar (1958-9: 206) presenta la pérdida de *e* inicial como aragonesismo, poniendo como ejemplo el caso de *dreyto* y *drechos*, ejemplo similar al que brinda Sánchez López (2018: 67-68) — *drecha*, *drecho* — como un caso de pérdida de vocal pretónica. Sin embargo, esta pérdida puede deberse a una analogía con el catalán *dreta* (ver *Vocabulari s.v. dreta*) que se registra en *LV* en nro. 2, 1f «dreta senda» y 6f «par dreta; y nro. 3, 3a «dreta scala». Ver también los casos *speculant* (nro. 3, 3g), *spectable* (nro. 9, 1a), *sposa* (nro. 30, 2f), *xalçada* (nro. 39, 4b).

2.1.a.2. **Cambio de timbre de la vocal átona inicial.** Se halla: *tenibla* (ATF 4i), *teniebras* (ATF 4e), *incierra* (OMP 1e).

Este cambio, en aragonés, se debe a la influencia de los sonidos vecinos, causado también por el timbre «incolore» de las vocales átonas (Zamora Vicente, 1985: 219). Giralt Latorre (2018: 13) sostiene que la variación del timbre vocálico átono de *e-i* es un rasgo muy común en el aragonés. Sin embargo, éste es un fenómeno documenta-

61.– Encontramos también la variante gráfica y como nexos coordinantes en *OVS* (1b, 3i, 6e), en *OMP* (1b, d, f, 4f) y la variante *i* en *OVS* (2i).

ble en el habla vulgar del castellano. Sobre la variación de las vocales átonas en castellano, Menéndez Pidal (1952: 67) explica que puede deberse a que las vocales palatales —*e,i,o*— son muy similares en posición átona. Para más especificaciones, véase también Lapesa (1980: 209) y Zamora Vicente (1985: 219). En *LV* hallamos: *mellor* (nro. 8, 2e, i.e. *millior*, *mellor*), *artellaria* (nro. 6, 1h, i.e. *artelleria*), *piadosa* (nro. 11, 6a), *vexell* (nro. 22, 2a, i.e. *veixell*, *vaxell*, *vexell*).

### 2.1.b. Oscilaciones en la diptongación.

#### 2.1.b.1. Simplificación del diptongo *ie>i*. Encuéntrese: *tenibla* (ATF 4i).

En aragonés puede ocurrir la simplificación del diptongo proveniente de *e* tónica abierta en la grafía *i* (Alvar, 1987: 21). Esta característica no se observa en ningún otro caso de *LV*.

2.1.b.2. **Ē tónica latina sin diptongar.** Se hallan en *ventre* (en *DGR* 2c)<sup>62</sup>, *tempo* (ATF 1a)<sup>63</sup>, *cent* (*DGR* 3d)<sup>64</sup> y *terra* (*OMP* 1b)<sup>65</sup>, *vega* (*OMP* 3d)<sup>66</sup>, *sempre* (*OMP* 6e, *OVS* 3d)<sup>67</sup>. Nótese que estos casos pueden ser también considerados catalanismos (*vid. infra* 4.1).

La oscilación en la diptongación de *e* era frecuente tanto en catalán como aragonés (Casanova, 2011: 208 y Parrilla, 2017: 264), aunque el catalán tendiera a eliminar el diptongo (Zamora Vicente, 1985: 214, nota 7 y Casanova, 2011: 216). El diptongo proveniente de la tónica *ē>ie* era común en aragonés (Menéndez Pidal, 1952: 57, Zamora Vicente 1987: 217-218, Enguita Utrilla, 2009: 118) por lo que descartamos que estos casos puedan deberse a un aragonesismo, más bien deben tratarse de una influencia del catalán o un calco de la voz catalana (*vid.* 4.1). Vemos también en composiciones catalanas de *LV* *ventre* (nro. 3, 4j; nro. 9, 1i, nro. 29, 3b), *tostemps* (nro. 6, 1d, nro. 13, 4h, nro. 16, 6d, nro. 35, 1d), *temps* (nro. 22, 3a; nro. 28, 3c), *vell* (nro. 12, 1c, nro. 34, 4h), *terra* (nro. 20, 4g; nro. 24, 3c), *quatrecents* («Sentencia», v. 6).

## 2.2. Consonantes

2.2.a. **Se mantiene la -t final en lugar de -d.** Se halla: *antigüidat* (ATF 1c), *claridat* (ATF 1a), *Davit* (*DGR* 3i), *humildat* (*OVS* 2c), *virginitat* (*OVS*, 2a), *salut* (*OVS* 5e), *vit* (ATF 4c).

62.– En el CORDE, *s.v.* *ventre* se registran solo dos casos durante el s. xv en textos en castellano, siendo uno un arcaísmo (ed. de *Las siete partidas* de 1490). En cambio, *ventre* se registra 2505 veces durante el mismo arco temporal.

63.– Se registran 2 casos de *tempo* en DiCCA-XV y en CORDE 23 casos en 6 documentos durante el siglo xv. Podría tratarse de un aragonesismo, pues mantiene la forma latina *tempus*, aunque nos inclinamos a considerarlo un catalanismo, ver *Vocabulari s.v.* *temps*.

64.– En aragonés se prefiere la diptongación, como nos indican los casos del DiCCA-XV: *cent* (1), *cien* (14), *cient* (199).

65.– Encontramos 375 casos en 47 documentos durante el siglo xv de *terra* en CORDE. Sin embargo, 152 casos se hallan en el *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia y 9 en el *Vocabulario* de Nebrija, por lo que podría tratarse de un latinismo o lección etimologizante. Nos inclinamos a creer que en este contexto se trata de un catalanismo, *vid.* *Vocabulari s.v.* *terra* y el apartado 4.1.

66.– *Vega* (i.e. *vieja*) proviene del latín *veteris* o *vetus*. Probablemente el uso de la *e* sin diptongar se deba al influjo del catalán *vella* (*vid.* *Vocabulari s.v.* *vell,a*).

67.– En el CORDE durante el siglo xv se registran 27 casos de *sempre*, frente a los 6632 de *siempre*. En el DiCCA-XV la variante preferida es la diptongada: *siempre* (1306), *sempre* (8). En el CICA, s. xv, se registran 113 casos; *siempre* no se registra. Podría tratarse también de un catalanismo puro (*vid.* *Vocabulari s.v.* *sempre*).

Aunque Menéndez Pidal (1952: 67) describe la inseguridad en las grafías de la oclusiva final durante la Edad Media, Lapesa (1980: 280) señala que ya en el siglo xv en castellano desaparece la vacilación entre las grafías *t* y *d* en posición final, pues se opta por la grafía *d*. Por tanto, la grafía *t* representando el sonido dental sordo puede tratarse de una interferencia del catalán o el aragonés, tal como lo explica Gómez-Fargas (1989: 27) en su estudio lingüístico de *Triste deleytacion* para el caso de un escriba aragonés. Señala también Lapesa (1980: 476) el típico uso catalán, valenciano y murciano del uso de la *t* final o incluso la pronunciación de la *d* final de palabra ensordecida y con cierta tensión que la aproxima a /t/. Añade Giralt Latorre que esta era una característica también notable en el aragonés: «En la *scripta* aragonesa medieval es frecuente la conservación de la *t* final como consecuencia de la apócope vocálica» (2018: 12). Véase Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 62), Sánchez López (2018: 70) y Zamora Vicente (1985: 248-50) para más ejemplos del empleo de la *t* final. Véanse otros casos en *LV* en composiciones catalanas: *virginitat* (nro. 30, 3a), *dignitat* (nro. 34, 5h, nro. 40, 1a, y nro. 42, 4a), *divinitat* (nro. 35,1c), *virtut* (nro. 35, 2d).

2.2.b. **Conservación de la oclusiva sorda intervocálica.** Hallamos: *redemptor* (*DGR*, 1a), *copdicia* (*OMP*, 6b).

Este rasgo de conservación de la oclusiva sorda en sílaba que comienza por nasal, según Zamora Vicente (1985: 227), es el más destacado del aragonés pirenaico. Cabe destacar también las soluciones *nɸn* y *mɸn* propias del navarro y aragonés (Alvar, 1958-9: 218). Sin embargo, como creemos que ocurre en este caso, la conservación de *-p* es un rasgo que también se observa en el valenciano por influencia del aragonés (Casanova, 2011: 212). Aunque ambos casos pueden tratarse de catalanismos documentados (*vid. infra* 4.1 y 4.2), hallamos en el impreso otros casos con esta solución con clara influencia de la grafía aragonesa, véase *columpna* (nro. 3, 3e), *redemptor* (nro. 9, 1g), *solempne* (nro. 20, 3j), como variante formal de *solemne*), *ensemɸs* (nro. 20, 5d, nro. 21, 3a, como variante formal de *ensemɸs*).

### 3.– Variaciones morfosintácticas

#### 3.1. Sustantivo

##### 3.1.a. Plurales

3.1.a.1. **Formación plural mediante consonante + -s.** Encontramos: *virgens* (*ATF* 4f), *angels* (2e).

Esta terminación es propia del catalán, pues las palabras terminadas en consonantes reciben solo una *-s* para su formación plural (Giralt Latorre, 2018: 15 y Lleal, 2003: 51). Esto se observa aún en la actualidad, pues en algunas palabras catalanas se pierde la *n* en el sustantivo singular, que se restituye en la formación del plural, ver GEIEC (4.4. y 4.5). Esta terminación se observa también en aragonés sea con el uso de *-s* para formar plural en oposición al prototípico *-es* (Sánchez López, 2018: 70) o como consecuencia de apócope vocálica en la formación del plural (Zamora Vicente, 1985: 249). Véanse solo algunos ejemplos de la gran cantidad de casos hallados en composiciones catalanas en *LV*: *homens* (nro. 27, 3e), *orphens* (nro. 27, 1f, 3h, 4c, 5f), *vergens* (nro. 3, 6d,

nro. 16, 5b, nro. 20, 2b, nro. 21, 3a, nro. 29, 5e), *apostols* (nro. 29, 4c), *stels* (nro. 35, 5e), *angels* (nro. 30, 4g; nro. 36, 1a; nro. 37, 1e), *virginals* (nro. 38, 5b), *sants* (nro. 21, 2c, 4a,g; nro. 22 6e; nro. 44, 3d; nro. 45, 3c; nro. 46, 6d).

### 3.1.a.2. Formación del plural femenino en *-es*. Se halla: *perles* (ATF 5b).

Esta formación del plural para los sustantivos femeninos terminados en *a* es propia del catalán —Lleal (2003: 53) y Giralt Latorre (2018: 15)— aunque se halla también en textos aragoneses —Pottier (1987: 236)—. Encontramos este rasgo en las composiciones catalanas de *LV*: *gracies* (nro. 3, 2a), *faldes* (nro. 3, 2e), *mamelles* (nro. 19, 2f), *orelles* (nro. 19, 2j), *donzelles* (nro. 19, 3a), *penes* (nro. 23, 4j), *perles* (nro. 28, 5f), *steles* (nro. 41, 4g).

## 3.2. Adjetivos

### 3.2.a. Numerales

Se halla: *cent* (DGR, 3d), *dotze* (DGR 4b).

Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 64) así como Giralt Latorre (2018: 19) señalan que *dotze* es un adjetivo numeral propio del catalán —*Vocabulari s.v. dotze*—, al igual que *cent* (Giralt Latorre, 2018: 20) —*Vocabulari s.v. cent*—. En *LV* se encuentra solo este caso de uso de *cent* —sí se halla *quatrecents* («Sentencia» línea 6, *vid.* 2.1.c.2)—, mientras de *dtoze* tenemos más casos como en nro. 35, 5e y nro. 41, 4g.

### 3.2.b. Indefinido *otri* (DGR 4j).

Este es el único caso hallado en el impreso que se debe posiblemente a una influencia del castellano-aragonés. Enguita Utrilla (2009: 128) y Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 63) señalan la voz *otri* como un adjetivo indefinido propio del aragonés. Añade Zamora Vicente (1970: 256) que esta variante aún se encuentra en uso en algunas zonas de Aragón. Observamos *otri* en el CORDE: de los 48 documentos en los que esta voz aparece durante el siglo XV, 18 documentos son ordenanzas o epistolarios del rey Fernando, 7 corresponden a textos de Zaragoza, 2 son navarros y uno pertenece al poeta aragonés Juan Fernandez de Íxar. En el DiCCA-XV lo hallamos con una entrada propia, diversa a la de *otro*, con 95 incidencias *otri* y 2 de su variante *otrie*.

### 3.2.c. Género: flexión femenina de adjetivos invariables. Hallamos *alegra* (OVS 5i).

En aquellos adjetivos de una sola terminación, por analogía con los que sí varían, se declinan en femenino. Este fenómeno se registra en el catalán (Lleal, 2003: 89) y el aragonés (Zamora Vicente 1985: 251; Enguita Utrilla 2009: 126). Se encuentra en *LV* la voz *trista* (nro. 2, 1b, nro. 14, 4f).

## 3.3. Artículo

### 3.3.a. Uso de *lo* como artículo masculino. Se registra *lo* en DGR 1i.

Tanto en el aragonés como el leonés se conservó la forma *lo* para el nominativo masculino singular (Menéndez Pidal, 1952: 262). Desde León hasta Cataluña las formas *el* y *lo* estaban en pugna como lección elegida para el artículo masculino singular, mientras que muy temprano en Castilla se optó por la forma *el* (Lapesa, 1980: 185-6). Para *lo* como

un caso de catalanismo ver *Vocabulari s.v. lo* y en tanto aragonesismo ver Enguita Utrilla (2009: 126). Este uso se registra numerosas veces a lo largo de todo el impreso. A continuación señalaremos solo algunos, pues apenas en las dos primeras composiciones contamos 30 casos de este artículo: nro. nro. 1, 1d, 4i; 2, 1h; nro. 8, 3f, 4f, g; nro. 5, h, nro. 10, 5f.

### 3.4. Pronombre

3.4.a. Uso de *li* como pronombre personal dativo de tercera persona singular. Se halla en ATF 2j.

Posible caso de catalanismo —*Vocabulari s.v. li*— o aragonesismo —Arnal Purroy y Enguita Utrilla, 1993: 127; Menéndez Pidal, 1952: 252; Zamora Vicente, 1985: 253 y Alvar, 1958-9: 227—. En cuanto a la dificultad para dilucidar si se trata de una voz catalana o aragonesa ver Giralt Latorre (2018: 16). Lo hallamos en muchas ocasiones en las composiciones de *LV*, a continuación solo algunos casos: nro. 2, 1l, 4k; nro. 25, 2j; nro. 33, 3c; nro. 43, 4a, g; nro. 44, 5d.

3.4.b. Uso de *cell* como pronombre demostrativo. Encontramos *cel* (*DGR* 2a).

El catalán medieval recibió gran influencia, debido a su cercanía geográfica, del provenzal. Algunas de esas marcas son el uso de *cell* y *cest* como pronombre demostrativo, aunque no llegaron a penetrar a la lengua hablada (Lleal, 2003: 76). Véase también *Vocabulari s.v. cell, a*. Hallamos otros casos en *LV* con la variante gráfica *ll* y *l* (vid. *supra* 1.2.a. y 1.2.b.): *cel* (i.e. *cell*, nro. 20, 4f; 40, 3d) y *cell* (nro. 15, 6b).

### 3.5. Preposiciones

3.5.a. Uso de la preposición *per*: (*DGR* 5d).

Catalanismo —vid. Fabra, 2006: 120; Giralt Latorre, 2018: 17 y *Vocabulari s.v. per*— aunque su uso es evidente también en el aragonés por contaminación del catalán —como lo atestigua el empleo de *per* en la frase *per astí* (i.e. por ahí) en Zamora Vicente, 1985: 275—. Véanse el abundante uso de esta preposición en composiciones catalanas de *LV*, de los cuales solo presentamos algunos: nro. 2, 1c, 1f, 2l, 3i, 4j, 5c, 5l; nro. 14, 1a, nro. 45, 1c, d, e, 2b, 5d, f.

### 3.6. Morfología verbal

3.6.a. Pretérito perfecto simple del modo indicativo.

3.6.a.1. Véase el caso *fue* (ATF 1h).

El perfecto del verbo *ser*, para a primera persona singular, se registra en aragonés como *fue(y)* (Zamora Vicente, 1985: 274). Un caso análogo es lo que ocurre con la forma del pretérito perfecto del verbo *ir*, a saber *fue* (Giralt Latorre, 2018: 18). Este el único caso que se registra en el impreso.

3.6.a.2. **Cambio en las raíces.** Se halla: *fuestes* (DGR, 5i), *concebió* (ATF 5e), *vestió* (OVS 4i).<sup>68</sup>

En aragonés se observa que la construcción del tema de perfecto se modifica por influjo analógico de las raíces del tema presente, como *veníó* (i.e. vino), *haviessse dado* (i.e. hubiese), *sabiesen* (i.e. supiesen) — así lo señala Enguita Utrilla (2009: 141)—. Véase Giralt Latorre (2018: 18) y Zamora Vicente (1985: 275) —quien documenta *estaron* (i.e. estuvieron), *daron* (i.e. dieron), *sabió* (i.e. supo), *havió* (i.e. hubo)—. Este fenómeno también puede deberse por influjo del cambio de timbre de la vocal átona (vid. *supra* 2.1.a.2. para otros casos de este tipo).

3.6.b. **Pretérito imperfecto del modo indicativo en -ava.** Se halla: *stava* (OVS, 5g).

En catalán, el imperfecto de los verbos de la primera conjugación se forma con las terminaciones *-ava*, *-aves*, etc. (Fabra, 2006: 73), a diferencia del imperfecto aragonés que conserva la *-b* (Zamora Vicente, 1985: 266). Otros casos en composiciones catalanas de *LV*: *gouernaava* (nro. 13, 4b), *guiaava* (nro. 13, 4e), *donavaa* (nro. 13, 5a), *portavaa* (nro. 21, 4f), *penavaa* (nro. 21, 4g), *penetraava* (nro. 21, 4h), *mostravaa* (nro. 21, 5e), *restaava* (nro. 40, 5g), *havia*, *comptava* («Sentencia» líneas 3 y 6).

#### 4. Variaciones por interferencias léxicas

4.1. **Catalanismos:** en DGR *redemptor* (1a), *escuredat* (1c), *nunqua* (1h)<sup>69</sup>, *ventre* (2c), *cent* (3d), *dolçor* (3f), *dotze* (4b), *prenyada* (5g); en OVS *senyora* (1a, 1c, 3i), *sempre* (3d), *servey* (3i),<sup>70</sup> *desmanda* (3j), *nunqua* (3j, 4f); en ATF *antigüidat* (1d), *angels* (2e), *senyora* (4c, 5c),

68.— La forma *fuestes* para la 2ª persona singular del verbo *ser* se encuentra registrada en el CORDE 283 veces en 113 documentos durante el siglo XV. Sin embargo, la raíz puede verse afectada a causa de la forma aragonesa *fués* para la 2ª persona singular (Zamora Vicente, 1985: 274) a causa del intercambio de morfemas en el pretérito perfecto simple (Enguita Utrilla, 2009: 131), vid. 3.6.a.1. Para el caso del verbo *ser* en aragonés ver 3.6.a.1. En el DiCCA-XV *vestió* cuenta con solo 3 incidencias y en el CORDE se hallan 18 casos en 15 documentos durante el siglo XV. De *concebió* encontramos en el CORDE 14 casos en 6 documentos durante el siglo XV y 3 casos en el DiCCA-XV.

69.— La voz *nunqua* se registra en el DiCCA-XV como variante formal con 193 casos.

70.— Esta interferencia resulta de singular interés. Se trata de un catalanismo (*servei*) que, desde nuestra perspectiva, introduce el componedor. En el impreso, se lee «y tú del servey senyora» (DGR, 3i), lección que tanto Sachis Guarner (1979: 135) como Ferrando Francés (1983: 264) editan solo con unas comas: «y tú, del servey, senyora». Sin embargo, si se pone el verso en el contexto de la estrofa en la que se inserta, la lección no parece tener mucho sentido, por un lado porque no se registra el término *servey* en castellano como variante de *siervo/a*, por otro porque en catalán (s.v. *servei*) significa «don, gratificació»: «Dios que bien pudo fazerte/ la más alta, ya lo fizo,/ no dexando de quererte/ y de sempre obederte,/ todo lo que quieres, quiso./ Tú como a Dios le adora,/ tú como la madre le manda,/ tú como amor l' enamora,/ y tú, del servey, senyora,/ nunca jamás te desmanda» (OVS, 3, a-j). En efecto, siendo que el tema central de la estrofa es la relación entre la Virgen, a quien se refiere con el vocativo «tú», y Dios (Él), pareciera tener más sentido que sea la misma Virgen la que es «sierva y señora» —téngase en cuenta, además, que la Virgen, desde la tradición bíblica es la «sierva del Señor»—. El verso original, desde nuestra perspectiva, seguramente haya sido «y tú d'Él, serva y señora». El componedor probablemente haya leído «serva y» pero copiado «servey» por interferencia del catalán *servei*, que iría en concordancia con el resto de la composición al pertenecer al léxico religioso. Aclárese que *serva* se registra en el CORDE en el sentido de *sierva/siervo* —pues se registra también *serva* de *servir*— en 8 casos, todos en relación a la Virgen. En la voz *serva*, dados los pocos registros en el CORDE, habría quizás operado una interferencia de la autor, que podría explicarse desde una ñ sin diptongar (vid. 2.1.b.2), o desde una interferencia del catalán *serva* (i.e. sierva, vid. *Vocabulari s.v. serva*), mismo tipo de interferencias que se observa en el término *sempre* unos versos antes (3d). Agradezco a Cinthia Hamlin sus comentarios sobre esta lección, los cuales he seguido aquí.

*vit* (4c), *perles* (5b), *Visrey* (6a), *senyor* (6a), *espectable* (6a), *senyoria* (6b), *sempre* (6e); en OMP *terra* (1b)<sup>71</sup>, *lahor* (2c), *copdicia*<sup>72</sup> (6b).

**4.2. Interferencia de lexemas catalanes:** en DGR *peccadores* (1b), *espiada* (1c cat, *espill*), *dretxa* (3h cat. *dreta*), *honos* — i.e. *homes* — (4c cat. *hom*), *estellas* (4b, cat. *estela*, *stela*), *teniebras* (4e cat. *tenebres*) *Vergen* (5c, cat. *Verge*); en OVS *antigo* (1i, cat. *antiga*, *antigor*), *paradiso* (1j, cat. *paradís*), *recebiste* (5f, cat. *recebir*), *enxalçada* (6a, cat. *exalçar*); en ATF *tempo* (1a cat. *temps*), *teniebra* (1c cat. *tenebre*), *gesmines* (2b cat. *gessamí*), *peccado* (3e, cat. *peccat*), *tenibla* (4j cat. *tenebres*), *sallió* (4i, cat. *salir*), *riquas* (5b i.e. *riques*); en OMP *ineffable*<sup>73</sup> (1e cat. *inefable/ineffabla*), *savias*<sup>74</sup> (2g cat. *savia*), *peccadores* (2h, cat. *peccat*), *lladrón* (6d, cat. *lladre/ladre*).

\*\*\*\*\*

Este trabajo ha intentado dar cuenta de cómo el catalán y el aragonés, vehiculizados por las características propias del valenciano y/o del castellano-aragonés, operan sobre los cuatro poemas castellanos de *LV*. La enorme cantidad de interferencias catalanas y aragonesas que en ellos hemos hallado prueban que cuando hay más de dos lenguas en contacto —sea porque el poeta o el cajista pertenecen a una comunidad lingüística pero escriben o leen el modelo y copian en otra— siempre quedan marcas, como ocurre en todo cambio lingüístico (Casanova 2011: 204). Como se ha podido observar en esta sistematización, muchas veces es difícil distinguir si algunas de las interferencias se tratan de aragonesismos o catalanismos, a causa de la propia naturaleza del valenciano y del castellano-aragonés. Otras veces, no podemos saber con certeza si en una voz operan interferencias léxicas, morfológicas, fonéticas o gráficas. Es por esta razón que en algunas ocasiones decidimos incluir una misma palabra en las diversas categorías que podrían describir el fenómeno que en ellas ocurre, como en los casos de *espiada*, *vergens*, *redemptor*, *copdicia* y *senyor/a*, entre otros. Este complejo panorama no es más que un indicio de la necesidad de seguir profundizando en el estudio de *LV*. En efecto, como esperamos haber demostrado, este incunable es un fructífero testimonio para el estudio filológico de los complejos procesos lingüísticos acaecidos en los reinos de Castilla y Aragón durante el siglo xv.

71.— Evidentemente *terra* es un catalanismo (*Vocabulari s.v. terra* y se registran en el CICA 3258 casos durante el siglo xv). No consideramos que pueda tratarse de un aragonesismo puesto que en el DiCCA-XV se registra solo en 7 casos frente a los 2297 de *tierra*. En CORDE encontramos 375 casos en 47 documentos durante el siglo xv, 18 casos del valenciano Vicente Ferrer, 1 de ordenación de Zaragoza, 2 del zaragozano Pedro Mancuello, 54 en la *Crónica del rey don Pedro* de Pedro López de Ayala; frente a los 34141 casos registrados de *tierra*.

72.— Hallamos la voz *copdicia* registrada como variante gráfica formal, junto a *cubdicia* en el *Vocabulari s.v. cobdicia*.

73.— Se halla en CORDE durante el siglo xv *ineffable* con 3 casos en 2 documentos y con la variante de simple *-f* con 20 casos en 14 documentos. En el CICA durante el siglo xv se registran 14 casos y 15 con la variante gráfica de simple *-f*. En el impreso la encontramos también en nro. 9, 6a.

74.— Respecto a *savia* cabe la posibilidad de que se trate de una interferencia del aragonés. En el CORDE durante el siglo xv se registra *savia* con 65 casos en 7 documentos, de los cuales 52 pertenecen a un cancionero de Johan de Tolouse; mientras que se registra *savias* con 4 casos en 2 documentos, uno de los cuales pertenece a Juan de Dueñas, quien trabajó bajo la órbita de Juan I de Aragón, y el otro al vizcaíno Lope de García de Salazar. Tal como señala Alvar (1958-9: 203) en aragonés la variación *b-v* era muy frecuente.

## Bibliografía

LV *Les trobes en labors de la Verge María*. Valencia: Lambert Palmart. 1474. Ejemplar único conservado en la Biblioteca Universitaria de Valencia, signatura CF/1. Disponible en línea: <[http://weblliboteca.uv.es/cgi/view7.pl?sesion=2019052420454130401&source=uv\\_in\\_i17245990&dív=11&mini=1&mend=60](http://weblliboteca.uv.es/cgi/view7.pl?sesion=2019052420454130401&source=uv_in_i17245990&dív=11&mini=1&mend=60)>.

## Recursos en línea

- CICA. *Corpus informatizat del Català Antic*. Turrella, Joan (dir.). <<http://cica.cat/>>.
- CORDE. *Corpus Diacrónico del Español*. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- DiCCA-XV. *Diccionario del siglo xv en la Corona de Aragón*. Lleal, Coloma (dir.). <<http://ghcl.ub.edu/diccxv/home/index/myLanguage:es>>.
- DLC. *Diccionari de la llengua catalana de l'Institut d'Estudis Catalans*, Institut d'Estudis Catalans, 2020. Edición en línea: <<https://dlc.iec.cat/>>.
- DLM. *Diccionario Medieval español*. ALONSO, Martín, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.
- GEIEC. *Gramàtica essencial de la llengua catalana*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2020. Edición en línea: <<https://geiec.iec.cat/>>.
- VOCABULARI. *Vocabulari de la Llengua Catalana Medieval de Lluís Faraudo de Saint-Germain*, Colón i Domènech, Germà (dir), Institut d'Estudis Catalans: <<https://www.iec.cat/faraudo>>.

## Bibliografía general

- ALVAR, Manuel (1958-9). «Documentos de Jaca (1362-1502): estudio lingüístico», en *Archivo de filología aragonesa*, nº. 10-11. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1958-9, pp. 195-276.
- (1987). «Grafiyas navarro aragonesas», en *Estudios sobre el dialecto aragonés I*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 13-46.
- (1978). *Estudios sobre el dialecto aragonés II*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ALONSO, Martín (1986). *Diccionario Medieval español*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- ALONSO GARCÍA, Amado (1943). *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Buenos Aires: Losada.
- ARNAL PURROY, María Luisa y ENGUITA UTRILLA, José María (1993). «Aragonés y castellano en el ocaso de la Edad Media». *Aragón en la Edad Media*, nº 10-11. pp. 51-84.
- (1995). «La castellanización de Aragón a través de los textos de los siglos xv, xvi y xvii». *Archivo de Filología aragonesa* 51, pp. 151-196.
- AVENOZA, Gemma, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Laura y SORIANO ROBLES M. Lourdes (coords.), (2019). *La producción del libro en la Edad Media. Una visión interdisciplinar*. Madrid: Sílex.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, María Cruz (2001). *La Biblioteca Universitaria de Valencia*. Valencia: Universidad de Valencia.
- CANO AGUILAR, Rafael (1988). «La evolución del castellano medieval», en *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros, pp. 193-220.
- CASANOVA, Emili (2011). «Influencia histórica del aragonés sobre el valenciano». *Archivo de Filología aragonesa* 67, pp. 201-235.
- COLÓN DOMÈNECH, Germà (1997). *Estudis de filologia románica i catalana*. Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana i de Publicacions de l'Abadia de Monsterrat.
- ENGUITA UTRILLA, José María (2009). «Variedades internas del aragonés medieval», en Vicente Langüés García (coord.), *Baxar para subir, colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 111-149.



- ENRIQUE-ARIAS, Andrés (2019). «Los corpus informatizados aplicados al estudio del libro antiguo. Técnicas, recursos, problemas», en AVENOZA Gemma, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Laura, SORIANO ROBLES M, Lourdes (eds.), *La producción del libro en la Edad Media. Una visión interdisciplinar*. Madrid: Silex, pp. 293-333.
- FABRA i POCH, Pompeu (2006). *Gramàtica catalana*, (edición facsimilar de la 7a ed., Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1933). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- FERRARIO DE ORDUNA, Lilia (1996). «Variantes de edición y variantes de emisión y estados en impresos del siglo XVI», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*. Pamplona: GRISO-LEMSO, vol. 1, pp. 579-585.
- (2000). «Editar impresos de los siglos XVI y XVII», en Germán Orduna, *Ecdótica. Problemática de la edición de textos*. Kassel: Edition Reichenberger, pp. 113-163/
- FERRANDO FRANCÉS, Antoni (1982). «Un precedent del bilingüisme literari Valencià: La tertúlia d'Isabell Suaris a la València quatrecentista». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 38, pp. 105-131.
- (1983). «Certamen en «lahors de la Verge Maria». València, 1474» en *Els certàmens poètics valencians del segle XIV al XIX*. València: Ed. Alfons el Magnànim, pp. 166-219.
- (1999), «El paper del primers editors (1473-1523) en la fixació del català modern», *Caplletra* 27, pp. 109-136.
- FORT I CAÑELLAS, María Rosa (2002). «El català i l'aragonès, llengües en contacte (Edat Mitjana i Moderna)». *Caplletra* 32, pp. 111-125.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1991). «Determinación sociolingüística en la castellanización del Valle del Ebro», en *I Curso sobre lengua y literatura en Aragón: (Edad Media)*, pp. 115-132.
- (1986). «Castellano y aragonés en el antiguo Reino de Valencia», en AAVV, *Las lenguas prevalecientes*. Alicante: Universitat d'Alacant, pp. 45-63.
- GIRALT LATORRE, Javier (2018). «Aragonés y catalán en un libro de cuentas turolense del siglo XV». *Revista de Filología Románica* 35, pp. 9-32.
- GÓMEZ-FARGAS, Rosa María (1989). «Peculiaridades lingüísticas aragonesas en *Triste deleytacion*». *Archivo de filología aragonesa* 42-43, pp. 21-64.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2009). «Actitudes lingüísticas de los Reyes de Aragón», en Lagüéns Gracia, Vicente (coord.). *Baxar para subir: colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, pp. 87-110.
- GUARNER, Luis (1974). *Les Trobes en lahors de la Verge Maria. Primer incunable español*. Valencia, Patronato Nacional del V Centenario de la Imprenta.
- HAMLIN, Cinthia María y GRASSO, Ludmila (2022, en prensa). «Los poemas en arte mayor castellano de *Les trobes o Lahors de la Verge* (74\*LV): problemas ecdóticos, interferencias lingüísticas, edición crítica». *Revista de Cancioneros, Impresos y Manuscritos* 11.
- LACARRA, María Jesus (2019). «El libro antiguo impreso», en AVENOZA Gemma, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Laura, SORIANO ROBLES M, Lourdes (eds.). *La producción del libro en la Edad Media. Una visión interdisciplinar*. Madrid: Silex, pp. 335-364
- LAPESA, Rafael (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LLEAL, Coloma (2003). *Breu història de la llengua catalana*. Titivillus (edición digital), [2017].
- MARTÍ GRAJALES, Francisco (1984). «Advertencia del editor», en *Les trobes en lahors de la Verge Maria. Primer libro impreso en España. Les Trobes en lahors de la Verge Maria, publicadas en Valencia en 1474 y reimpresas por primera vez*. Valencia: Librería de Pascual Aguilar, pp. 16-91.
- MARTINES, Josep (2002). «L'aragonés i el lèxic valencià, una aproximació». *Caplletra* 32, pp. 157-201.
- MARTOS, José Lluís (ed.) (2017). *Variación y testimonio único. La reescritura de la poesía*. Sant Vicent del Raspeig: Publicacions de la Universitat d'Alacant.

- MARTOS, José Lluís (2017). «Variantes y variaciones interpoemáticas: de la “Vida de la sacratísima Verge Maria” a la “Lahor de la Verge” de Joan Roís de Corella». *Revista de literatura medieval* 25, pp. 135-164.
- MATEO PALACIOS, Ana (2014). «Aragonesismos y catalanismos en la traducción castellana realizada por Gonzalo García de Santa María de *Las vidas de los sanctos religiosos de Egipto*». *Archivo de Filología Aragonesa* 70, pp. 87-114.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1952). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MESTRE SANCHIS, Antonio (ed.) (1933). *Los ilustrados, el origen de la imprenta y el catálogo de los incunables*. Valencia: Biblioteca Valenciana, [2007].
- MONTANER FRUTOS, Alberto (1999). *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: TREA.
- MORRÁS, María (2019). «El código en la era digital», en AVENOZA Gemma, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Laura, SORIANO ROBLES M, Lourdes (eds.), *La producción del libro en la Edad Media. Una visión interdisciplinar*. Madrid: Silex, pp. 365-426.
- PARRILLA, Carmen (2017). «Algunos aspectos de variación textual en la poesía contenida en *El Grimalte y Gadissa* de Juan de Flores», en Martos Sánchez, Josep Lluís (coord.), *Variación y testimonio único, la reescritura de la poesía*. Alicante: Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, pp. 253-269.
- PEDRAZA GARCÍA, José Manue (2012). «El arte de imprimir en el siglo XV y XVI: nuevas técnicas para hacer libros en una época de cambios», en Luis Prensa y Pedro Calahorra (coords.) *Jornadas de Canto Gregoriano: xv. El libro litúrgico: del scriptorium a la imprenta. XVI. La implantación en Aragón, en el siglo XII, del rito romano y del canto gregoriano*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, pp. 35-63.
- PEREA RODRÍGUEZ, Óscar (2003). «Valencia en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo: los poetas y los poemas». *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 21, pp. 227-251.
- PÉREZ BOSCH, Estela (2005). «Algunos casos de bilingüismo castellano catalán en el *Cancionero general de 1511*. Propuesta de aproximación histórica y literaria», en *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. A Coruña: Toxosoutos, pp. 355-370.
- (2009). *Los valencianos del Cancionero General: estudio de sus poesías*. Valencia: Universitat de Valencia, 2009.
- POTTIER Bernard (1986). Mouton, Pilar García (trad.), «La evolución de la lengua aragonesa a fines de la Edad Media». *Archivo de Filología aragonesa* 38, pp. 225-240.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los (2010). «La estructura formal del libro antiguo español». *Paratesto: Rivista Internazionale* 7, pp. 9-59.
- (2015). *La imprenta incunable, el nuevo arte maravilloso de escribir*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- RODRÍGUEZ TEMPERLEY, María Mercedes (2006). «Imprenta y variación textual: el caso de Juan de Mandevilla». *Incipit* 25, pp. 511-522.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Francisco (2018). «Diferencias diafásicas en el proceso de castellanización de Aragón a finales del siglo XV. El testimonio de los textos inquisitoriales». *Archivo de Filología aragonesa* 74, pp. 61-97.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (ed.) (1974). *Les trobes en lahors de la Verge Maria (València, 1474)*. València, Caixa d'Estalvis i Mont de Pietat de València.
- (ed.) (1979). *Les trobes en lahors de la Verge Maria*. València: Vicent García Editors S.A.
- SEGRE, Cesare (1979). «Critica testuale, teoria degli insiemi e diasistema», en *Semiotica Filologica. Testo e modelli culturali*. Torino: Einaudi, pp. 53-64.
- TWOMEY, Lesley (2008). *The Serpent and the Rose. The Immaculate Conception and Hispanic Poetry in the Late Medieval Period*. Leiden/Boston: Brill.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1985). «Aragónés», en *Dialectología española*. Madrid: Gredos, pp. 211-286.